

**CHACHAWARMI Y LAS ESPOSAS DE PASTORES
DE LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA EN BOLIVIA**

BLANCA PAUCARA CORDERO

**Tesis en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al grado de
Licenciatura en Ciencias Teológicas
Profesora guía: Dra. Janet Woodward Horton**

**UNIVERSIDAD BÍBLICA LATINOAMERICANA
San José, Costa Rica
4 de Agosto de 2006**

CHACHAWARMI Y LAS ESPOSAS DE PASTORES DE LA LA IGLESIA EVANGÉLICA METODISTA EN BOLIVIA

Tesis

Sometida el 4 de agosto de 2006 al cuerpo docente de la Universidad Bíblica Latinoamericana, en cumplimiento parcial de los requisitos para optar al grado de Licenciatura en Ciencias Teológicas por:

Blanca Paucara Cordero

Tribunal integrado por:

Doctora Janet Woodward Horton, Profesora
Guía

Magister Sara Baltodano, Dictaminadora

Magister Edwin Mora, Lector

Magister Mireya Baltodano, Decana

Dedicatoria

Dedico este trabajo a todas las esposas de pastores en el mundo, mujeres valientes que dan su vida, su tiempo e inclusive sus recursos económicos, sin exigir reconocimiento alguno. Especialmente a las esposas de los pastores bolivianos y, sobre todo, a las esposas de pastores misioneros que trabajaron y trabajan en la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia. A mis hijas Alina y Marylinda Saucedo, y a mi hija política Ana Vidaurre; a mis hijos Javier, Rolando y Wilson. A mi esposo Felipe Saucedo. A mis hermanas Juana, Elena, Felipa y Miriam Lidia Paucara, y a mis hermanas espirituales de la Iglesia “El Mesías”. A todas las mujeres que luchan por el derecho a ser pastoras.

Agradecimientos

Agradezco a los colegas de ISEAT, por el empuje que me dieron para que se hiciera una realidad este trabajo y por el tiempo que me brindaron su cariño desinteresado. Mi mayor agradecimiento es para la Dra. Janet W. May, por haberme acompañado minuciosamente durante un largo tiempo, en el cual me tuvo una paciencia exuberante. Agradezco también al profesorado de ISEAT y la UBL y a mis compañeros de estudio, por su estimulante compañía. Agradezco al hermano Miguel Miranda H., por haberme encaminado en la redacción en San José, Costa Rica. Un especial agradecimiento para las hermanas y amigas Ruth Ann Caufield, Diane Wimberley y Sara Cook que me ayudaron económicamente.

Agradezco a mi hija Alina, por haberme dado ayuda económica y su cariño durante los años de estudio, y a mi familia que me ha acompañado en todas las instancias de mi vida y estudio; muchas veces se desvelaron junto a mí, acompañándome en el quehacer de mis tareas. Me dieron su cariño, amor y comprensión. En especial a mi suegra Angela Honorio, por su silenciosa compañía en mis noches de tristeza y alegría; la escucho y veo en mis sueños nocturnos, siempre dándome fuerzas para vivir.

Agradezco al Consejo Mundial de Iglesias, que hizo posible terminar mi Licenciatura en Teología, en la Universidad Bíblica Latinoamericana, San José, Costa Rica. Agradezco también a la rectora Violeta Rocha, a la decana Mireya Baltodano y al director Roy May.

CONTENIDO

CUADROS Y TABLAS GRÁFICAS	v
ABREVIATURAS	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I CHACHAWARMI Y LAS ESPOSAS DE PASTORES EN LA IEMB	5
Introducción	5
1. El concepto de <i>chachawarmi</i> o <i>qhariwarmi jaqi runa</i> (hombre-mujer)	8
1.1 Significado de chachawarmi para la pareja (“en casa”)	
1.2 Cargos comunales y responsabilidades de parejas	
2. La invocación de chachawarmi en la ordenación de pastores de la IEMB	29
2.1 Descripción	
2.2 Cuestionamiento: el pastorado – ¿carga comunal o profesión?	
3. Expectativas intensificadas por chachawarmi en el servicio de las esposas de pastores	40
Conclusión	42
II RESPONSABILIDADES TÍPICAS DE LA ESPOSA DE PASTOR	43
Introducción	43
1. Responsabilidades y aportes de las esposas de pastores	43
1.1 Responsabilidades comunales de barrio o comunidad	
1.2 Responsabilidades en la iglesia local	
1.3 Responsabilidades en la Federación Femenina Metodista en la IEMB	
2. La esposa de pastor, una mujer llena de profesiones, presiones y contradicciones	54
Conclusión	58
III PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS PARA EL TRABAJO PASTORAL DE LA ESPOSA DEL PASTOR	59
Introducción	59
1. Reflexión bíblico-teológica	60
2. Opciones ministeriales	63
2.1 Afirmación de la libertad	
3. Iglesia y ordenación de la mujer o la pareja	73
4. Instancias de reflexión y fortalecimiento para el trabajo pastoral de la mujer	74
4.1 Organización del centro de orientación	
4.2 Oportunidades formativas para las mujeres pastoras y esposas de pastores	
Conclusión	77
CONCLUSIÓN	78
BIBLIOGRAFÍA	81

CUADROS Y TABLAS GRÁFICAS

Elemento

Página

Cuadro 1: Horario de trabajo diario

13

Cuadro 2: División del trabajo por sexo en la familia Mauca

13

Cuadro 3: Cabeza menor

25

Cuadro 4: Cabeza mayor

25

Cuadro 5: Estructura jerárquica de la autoridad complementaria

26

Cuadro 6: Descendencia de autoridad de los Wak'a - Achachila

26

ABREVIATURAS

CEBIPAS – Centro de Educación Bíblico Pastoral
CGT – Colectivo “Género y Teología”
CLAI – Consejo Latinoamericano de Iglesias
CONAMAQ – Consejo Nacional de Ayllus y Markas de Qullasuyu
FEFEME – Federación Femenina Metodista
IEMB – Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia
ISR – Interacción Social Religiosa
OMAK – Organización de Mujeres Aymaras de Kullasuyu
ONGs – Organizaciones no Gubernamentales
SI II – Seminario Integrado II, 2005
THOA – Taller de Historia Oral Andina
TNDA – Taller Nombrando a Dios en los Andes
UDIFOM – Unión, Dignidad y Fortalecimiento de la Mujer

INTRODUCCIÓN

Durante años he estado analizando el significado de “ser esposa de pastor”, y reflexionando sobre qué cosas implica. Encontré que implica ser una persona con múltiples deberes; en la casa con los hijos y toda la administración del hogar, en la Iglesia y también en el trabajo profesional.

La presente tesis consiste en explicar, analizar y reflexionar sobre la interacción de *chachawarmi-jaqi* o *qhariwarmi-runa* (hombre-mujer, la pareja) y el trabajo pastoral de las esposas de pastores en el contexto cultural y religioso de la IEMB. En este trabajo de investigación trabajamos con varias delimitaciones:

Eclesial: Aunque el problema de encasillamiento de la esposa de pastor es típico de todas las iglesias evangélicas, en este estudio se limita a la IEMB.

Cultural: La expresión *chachawarmi* es aymara, en quechua *qhariwarmi*, hombre-mujer, la pareja (el significado y el pensamiento es lo mismo) y por esto se limitará a la investigación a los sectores aymara y quechua de la IEMB.

Práctica: Para el trabajo de la tesina, ya se realizó una elección amplia de entrevista, particularmente con esposas de pastores de la IEMB. Se recurrirá a este recurso de recopilación de forma ilustrativa.

Académica: Aunque otros trabajos académicos han tratado el problema del papel de la esposa de pastor, éste trabajo se diferencia por el análisis de la interacción de los papeles impuestas por el concepto de *chachawarmi* o *qhariwarmi* y de esposa de pastor.

El objetivo general de esta tesis es explicar, analizar y reflexionar sobre la interacción de *chachawarmi* o *qhariwarmi* (hombre-mujer, la pareja) y el papel pastoral de las esposas de pastores en el contexto cultural andino y religioso de la IEMB. Específicamente, se busca:

1. Analizar el concepto de *chachawarmi jaqi* o *qhariwarmi runa* (hombre-mujer, la pareja) .

2. Describir el uso de *chachawarmi* o *qhariwarmi* en las ordenaciones de pastores en la IEMB.
3. Enumerar las expectativas contradictorias sobre el papel de la esposa de pastor.
4. Resaltar el aporte de las esposas de pastores al sector aymara y quechua de la IEMB, a la vez cuestionar y criticar el papel tradicional simultáneamente impuesto y despreciado.
5. Explicar el conflicto de concepto entre *chachawarmi* o *qhariwarmi* y el pastorado como profesión para esclarecer cómo este conflicto aporta a las expectativas contradictorias sobre el papel de la esposa de pastor.
6. Identificar elementos de reflexión y orientación para la construcción de una propuesta que permite a las mujeres en general, y las esposas de pastores en particular, a defender su libertad a expresarse su vocación cristiana según sus propios dones y límites.

Son varios elementos que componen el marco conceptual. En particular, se resalta el concepto de persona en la cultura andina, la interacción del concepto *chachawarmi* (persona o *jaqi*, hombre-mujer), y el papel de la mujer andina esposa de pastor.

Concepto de persona en la cultura andina – La antropología andina concibe que una persona sólo llega a ser integral mediante la vida de la pareja con el matrimonio, según fue expresado en diferentes talleres (THOA TNDA 2001). El carácter de persona aymara *jaqi* o *runa* no se logra mientras el hombre y la mujer estén solos o solteros; esto, por tratarse de ser opuestos, quienes para integrarse o equilibrarse recíprocamente se necesitan ser mutuamente complementados y complementadas. Todo va en par dual: la luna y el sol, el cerro y la pampa, el río y la laguna, según apuntes personales en diferentes talleres y la autora Vicenta Mamani (THOA 2001, CLAI-Indígena 2000, UDIFOM 2001 y Mamani 2002, 11).

La interacción de *chachawarmi* (persona o *jaqi*, hombre-mujer) – En la cotidianidad, la mujer, una vez casada, es considerada persona. Entonces la mujer entra en función de asumir responsabilidades juntamente con su marido, ya forma parte de la comunidad con todo el reconocimiento para poder realizar una actividad funcional dentro de la vida comunitaria o sociedad aymara y quechua.

La mujer andina esposa de pastor – El presente trabajo se ubica en la perspectiva de la reflexión, deconstrucción y reivindicación del rol de la mujer en la misión de la iglesia. En este sentido, la riqueza de testimonios recopilados de las mujeres que han vivido en carne propia los vaivenes de la tarea pastoral constituye el marco inicial para comprender el significado y la profundidad del aporte de las mismas, además de hacer un justo reconocimiento y valoración a tantas mujeres que han desplegado su esfuerzo silencioso, acciones no siempre reconocidas totalmente invisibilizadas, mucho menos mencionadas en los niveles oficiales de la iglesia.

Las esposas de pastores son personas que han estado constantemente marginadas del pleno derecho de la participación en decisiones de la IEMB. Hay una demanda de un trabajo pastoral de la esposa de pastor, y se necesita incorporar con urgencia en el ministerio pastoral de la mujer (Paucara 2002, 1-64). Se busca valorarla, para que ella pueda apreciarse como ser creativo (May 1988, 106).

A partir de la investigación y el planteo del marco conceptual, se propone la hipótesis que la interacción de *chachawarmi* impone a las mujeres y el papel de las esposas de pastores, funciones restrictivas que no necesariamente responden a sus dones y vocación como persona cristiana.

Las experiencias testimoniales de muchas mujeres en el campo pastoral y la reflexión sobre elementos bíblicos y teológicos nos permitirán visualizar nuevas pistas para deconstruir la participación y protagonismo de la mujer esposa de pastor en la tarea pastoral, tomando en cuenta las múltiples dimensiones del ministerio pastoral, tanto en la iglesia y fuera de ella.

El trabajo combinará dos aspectos metodológicos de investigación: bibliográfica y cualitativa. Se utiliza la investigación bibliográfica para definir y delimitar los conceptos de *chachawarmi* y esposa de pastor, además de resumir los trabajos escritos en estos ámbitos. Se utiliza la investigación cualitativa de forma enfocada. Primero, se recurrirá a la información recopilada de mi tesina “Trabajo pastoral de la esposa de pastor” (Paucara, 2002). Segundo, se recurrirá a la tesis de Fanny Geymonat (Geymonat 2003), y documentos recopilados como OMAK y CONAMAQ. Para complementar la información recopilada, se realizó entrevistas de profundización con algunas esposas de pastores incluidas en la primera investigación, para llenar vacíos específicos.

La tesis está organizada en tres capítulos. En el primer capítulo, se introduce y explica el concepto de *chachawarmi*, o pareja. Seguidamente, se describe cómo la IEMB utilice el concepto de *chachawarmi* en la ordenación de los pastores, imponiendo la mano también sobre la mujer, con la expectativa que ella colabore con su marido pastor, pero sin darle título oficial, formación o remuneración. A continuación se analiza como la tradición Aymara y las expectativas de las esposas de pastores en iglesias cristianas tradicionales se combina para intensificar las expectativas sobre las mujeres.

¿Cuáles son los aportes que las mujeres esposas de pastores aportan a la IEMB? Se contesta esta pregunta en el segundo capítulo, a partir de los diferentes espacios en que ellas actúan. Se ve que su aporte es amplio y diverso, que merece reconocimiento, afirmación y apoyo en toda diversidad.

En el tercer capítulo, se retoman los conceptos de *chachawarmi*, de la tradición Aymara y la “ayuda idónea” de la cristiana tradicional. Se plantea que ambas tradiciones requieren una perspectiva mejor balanceada de lo actual para expresarse plenamente. A la vez, la diversidad de pastorados, parejas pastorales, dones e intereses de pastores, pastoras y esposas de pastores justifica una diversidad de formas de apoyo. Afirmando la libertad de cada esposa de pastor de elegir su propia manera de expresarse, se señalan posibles opciones de servicio y se propone que la iglesia reflexione sobre sus prácticas de ordenación de la pareja para que sea consecuente en ofrecer formación, apoyo y reconocimiento. Después, se sugiere maneras en que la IEMB podría ofrecer formación a las esposas de pastores.

Con este trabajo de investigación, sobre “***Chachawarmi y el rol de la esposa del pastor***”, quiero demostrar lo que significa ser esposa de un pastor andino. Además, quiero decir que las esposas de pastor deben luchar por nuestros derechos, luchar por la libertad de expresión y del trabajo pastoral, luchar para tener la opción de la ordenación pastoral y no solamente ser llamada pastora. Debemos recuperar y redefinir el trabajo pastoral de las esposas de pastores, para permitir que cada una responda libremente, según sus dones, intereses y vocación cristiana. Mi propuesta es la libertad de hacer el trabajo pastoral para todas las esposas de pastores, y que haya reconocimiento de la esposa del pastor como la persona valiosa que es.

CAPÍTULO I

CHACHAWARMI Y LAS ESPOSAS DE PASTORES EN LA IEMB

Introducción

En este capítulo, empezamos con una reflexión sobre aspectos generales de relación entre el pastoral y las demandas sobre la esposa de pastor, las prácticas de la IEMB y los problemas que surgen como consecuencia. A partir de esto, se introduce y explique el concepto de *chachawarmi*, o pareja. Seguidamente, se describe cómo la IEMB utilice el concepto de *chachawarmi* en la ordenación de los pastores. Luego, se analiza como la tradición Aymara y las expectativas de las esposas de pastores en iglesias cristianas tradicionales se combina para intensificar las expectativas sobre las mujeres. Con esto, describimos el problema que existen entre *chachawarmi* de la tradición cultural y los papeles de la esposa del pastor en las tradiciones cristianas, que es el enfoque de esta tesis.

En cuanto a las entreconexiones entre el pastorado y la familia, Edwin H. Friedman dice que existe una:

intensidad del entramado emocional entre el trabajo y el hogar. En el caso de los clérigos más que en otros profesionales, los sistemas laboral y familiar se conectan con excesiva facilidad y los cambios significativos en uno de ellos pueden desequilibrar al otro con mayor rapidez (1997, 379).

No es una cosa sencilla la responsabilidad para con la familia, en especial cuando se tienen varios hijos, cada uno con su propio carácter; unos más exigentes y otros aparentemente tranquilos. En ocasiones, al menos, todos sienten el abandono de su padre, pues también su otra familia, la iglesia, exige del pastor con vehemencia. La esposa del pastor tiene que cumplir varias funciones dentro de la Iglesia como también fuera de ella. A la vez, como persona profesional, tiene que acudir a su lugar de trabajo.

La esposa del pastor no es contratada por la iglesia, ni le valoran su función. Ella cumple un trabajo muy arduo, que le resulta una pesada carga que tiene que soportar cuando se suma a sus otras responsabilidades. Es observada y criticada constantemente.

Se la considera como modelo para las demás mujeres: debe ser santa y pura; la perfecta que no tiene fallas, que no necesita de nada y está llena espiritualmente. No se cansa, ni se enoja, siempre es bondadosa, amorosamente cariñosa, y tiene que responder a todas y todos según las expectativas que tiene cada cual. Estos son mitos contruïdos en las iglesias para sujetarla e imponerle roles. La esposa del pastor y su familia, de hecho “están en la vidriera”, siempre expuestas al público. Unas amigas me dijeron: “Ustedes pastores y toda su familia son personas públicas; su esposo es buen servidor de Dios, pero ¿no se siente tironeado entre la exigencia de la familia y del trabajo pastoral? Me parece que nunca tiene tiempo para nada. Y usted ¿cómo soporta todo esto?” Estos comentarios me tocaron el corazón, y llegaron a mi alma sufrida. Siempre guardé todo en silencio, nunca pude quejarme, y no pude responder nada, sólo callé; me daban ganas de gritar y decir: “me molesta que mi esposo nunca tenga tiempo para mí y para mis hijos”.

Se considera que la esposa del pastor es una mujer que lo sabe todo, que tiene múltiples profesiones y conocimientos: desde cocinar hasta ingeniera, médica, y, sobre todo predicadora y política; debe estar preparada en muchos aspectos. Pero la esposa del pastor “es una mujer sencilla”. Por supuesto, tiene algunos conocimientos, pero no es supermujer que todo lo puede y sabe, sino que posee algunos dones que Dios le dio. Es una mujer cristiana que también se preparó según su alcance. Generalmente, la esposa del pastor no tiene acceso a estudios superiores, y en algunos casos apenas cursó la escuela primaria, mientras otras están formadas en otras áreas. De ahí que suelen preguntarse: ¿Por qué la IEMB no se preocupa por la formación de las esposas de los pastores?

A la esposa del pastor se la relega a un lado. Los pastores tienen talleres para actualizarse, mientras la esposa se queda reemplazándolo en su trabajo pastoral. Estas son cosas que no entienden los hermanos y las hermanas. Sólo le exigen que dé el mensaje, que dirija el culto o dicte cursos. Tampoco la esposa del pastor puede explicar y decir: “Mira, el pastor fue a enriquecerse del conocimiento, pero yo no estoy preparada para dar la Palabra”. La esposa del pastor responde como puede y sabe. Ora mucho para que Dios la ilumine, para que ningún hermano o hermana salga del culto sin fortalecimiento espiritual.

En el pensamiento andino cualquier trabajo es de *chachawarmi*, marido y mujer. Por ello la esposa del pastor tiene el deber de hacer el trabajo pastoral en la ausencia o en la presencia del esposo. Es más, al contraer matrimonio se hacen *jaqi*, una persona, y nada se separa, sino que los dos deben decidir cualquier actividad, como vender y comprar cosas, o hasta cómo van a ocupar el dinero del salario o de la cosecha. Los dos opinan sobre la educación de los hijos y, asimismo, se considera que el trabajo pastoral deben cumplirlo ambos. En el mundo andino, las mujeres participan en las decisiones de las organizaciones y en las distribuciones económicas de la familia. En cuanto al aporte económico, aportan ambos, mujer y varón. La mujer se encarga de una actividad específica, no se mezcla en el trabajo que no le compete. Todo trabajo es compartido de manera complementaria. Entre marido y mujer la relación de complementariedad es armoniosa, respetan sus palabras.

Aquí es cuando aparecen las contrariedades y afirmaciones sobre el trabajo pastoral de la esposa del pastor. La esposa del pastor, por haberse casado con un pastor, está también implicada de hecho con la congregación; es decir, con y en el trabajo pastoral del esposo-pastor. En la comprensión de las culturas andinas aymara y quechua, siempre trabajan marido y mujer de manera complementaria. Eso no significa que la mujer se inmiscuya en el trabajo del marido, sino que ella es la que complementa el ministerio. La Biblia misma nos dice que se creó a la mujer para ser una ayuda idónea, lo que quiere decir que la mujer fue creada a imagen de Dios, con capacidades iguales a las del varón, para que los dos puedan hacer un trabajo fructífero para la humanidad, y ninguno de los dos es más ni menos. Tampoco es una imposición que la esposa del pastor tenga que hacer el trabajo esperado de una esposa del pastor por obligación, ni mucho menos que ese sea su deber por ser esposa del pastor. Más bien es una oportunidad de hacerlo como le dicte su conciencia, desde su corazón, y que pueda responder al llamado de Dios con toda libertad, escogiendo la parte que le guste.

Sin embargo, se soportan exigencias que vienen desde la jerarquía de la estructura de la IEMB y de la FEFEME, como también de la congregación local, que imponen roles a ejecutar. Estas actitudes y expectativas desaniman la iniciativa propia. Pero también se da el trato contrario, donde no se la toma en cuenta para nada, como que no fuera persona, sino sólo adorno o una flor cuidada para que no se dañe. Nadie se ocupa de ella. La esposa del pastor debe cuidar de su casa y de su familia y no debe

inmiscuirse en asunto alguno del trabajo del pastor. Entonces, cuando los hermanos y las hermanas van a preguntar de cosas pertinentes a la iglesia, la esposa no sabe cómo contestar y satisfacer las necesidades de las personas. Se ve impotente para hacer algo por esas personas. Una siente el desprecio a sí misma, se siente incapacitada, que no sirve para nada, ni como mujer y mucho menos como esposa. Interiormente se produce una baja total de autoestima, porque en un matrimonio todo se debe manejar entre ambos.

Con frecuencia no existe la comunicación entre esposos. El trabajo pastoral resulta tan agotador que el pastor no puede sino comer y quedarse dormido de cansancio, sin comunicarle sus inquietudes y problemas a su esposa.

1. El concepto de *chachawarmi* o *qhariwarmi jaqi runa* (varón-mujer)

Olivia Harris observa que “El concepto de *chachawarmi* va más allá de la atribución de características de género a los guardianes sobrenaturales” (Harris 1985, 21). La concepción de *chachawarmi* o *qhariwarmi jaqi runa* significa pareja (varón-mujer). En todo ritual, la pareja *chachawarmi* debe estar necesariamente presente en forma de un matrimonio humano; es decir, los solteros y las solteras deben buscar el acompañamiento del sexo opuesto. Para el pueblo andino todo existe según el par masculino y femenino; los principales productos están de esta manera en el maíz y la papa, y los principales animales lo están en la llama y la oveja. Una mujer, *Mama T'alla*, doña Juana de Titirico, de la comunidad de Cajjata, dice al respecto:

El *chachawarmi* quiere decir que están casados una mujer y un hombre o sea la pareja, esto se concibe a través del matrimonio. Mientras el hombre o la mujer no realizan el acto del matrimonio no son parte de la *tama* o sociedad, no es considerada el *jaqi* persona de la comunidad (Titirico 2005).

Don Marcelino, el Secretario General de Cajjata dice que “Con esto, no se quiere decir que una persona mientras sea soltero o soltera no sea persona, el hombre o la mujer desde que nacen son personas” (Titirico 2005). Después de haber tenido una conversación muy larga, llegamos a la conclusión de que el planteo de *chachawarmi* es llegar a ser reconocido como parte de la *tama* o de una organización, de una comunidad o sociedad, donde se tienen responsabilidades, deberes y obligaciones, pero, sobre todo, el derecho -por ser casados- sobre la tierra, la herencia de ésta, de los animales y otras pertenencias que les corresponden desde el momento en que el hombre y la mujer

forman una familia. Él o ella pueden ocupar cargos en la comunidad y tener permiso para cualquier actividad dentro y fuera de la comunidad; o sea, el servir a otros y otras, y ser servido/a por otros y otras.

1.1 Significado de *chachawarmi* para la pareja (“en casa”)

El significado de *chachawarmi* tiene suma importancia para la sociedad andina. Aymaras y quechuas se caracterizan como personas *jaqi o runa*, tanto la mujer como el hombre. Mientras no están casados son personas que están sueltas y no pueden asumir las responsabilidades y obligaciones. Tampoco tienen marcadas sus tierras y sus progenitores no pueden entregarles la tierra. La comunidad aún no puede darles ninguna responsabilidad, si no están casados o casadas. Para cualquier actividad dentro de la comunidad, se requiere que el hombre y la mujer estén casados; tienen el deber de demostrar que ya son *jaqi runa* y por tanto responsables de sí mismos y de los demás.

Varios autores, como Mauricio Mamani, William Carter, Domingo Llanqui, Fanny Geymonat, Vicenta Mamani y las participantes del taller OMAK nos orientan sobre el significado de *chachawarmi* para la pareja:

En la concepción andina, existen principios de organización de *chachawarmi* (hombre-mujer) que implican una relación para encarar y asumir funciones de autoridad, actividad económica o de otra índole en términos de mutuo acuerdo entre varón y mujer, buscando consenso, aceptación y decisión (Paucara 2005c, 1).

La antropología andina concibe que una persona sólo llega a serlo integralmente, mediante la vida de pareja en el matrimonio, según fue expresado en TNDA. El carácter de persona aymara *jaqi*, en quechua *runa*, no se adquiere mientras el varón o la mujer permanecen solteros. Esto es porque tanto la mujer como el varón son opuestos, y para integrarse y equilibrarse recíprocamente, necesitan ser complementados (Geymonat 2003, 3).

Al contraer matrimonio, el hombre se convierte en una persona responsable de su mujer y de su casa. La mujer se hace persona responsable de sus actos dentro y fuera de su casa. *Chachawarmi* como dos personas que se deben uno al otro; los dos toman decisiones y nada se hace por separado, porque todo es de mutuo acuerdo.

En la casa, el trabajo es compartido. Ella cocina, mientras el hombre elabora alimento crudo, y va por agua, si no se tiene pileta en casa. En el momento de comer, la mujer sirve el alimento, el hombre pasa los platos y acomoda a los hijos. La mujer da de

comer a los más pequeños y ella come; el hombre conversa con su mujer y con sus hijos sobre asuntos importantes para la familia.

El hombre se alista y alista a los animales para pastar o sembrar con la ayuda de los hijos mayores, mientras la mujer alista la merienda y encarga a los hijos menores que cuiden bien de los animales. A los más pequeños los deja en casa bajo la vigilancia de alguna persona familiar anciana, que ya no puede participar en faenas de la tierra o pastoreo. Un ejemplo del trabajo compartido proviene de la Organización de Mujeres Aymaras de Kullasuyo, que afirma:

No existe la mentalidad de que sólo el hombre o sólo la mujer debe realizar algún trabajo pesado o liviano, sino más bien lo realizan en conjunto, de manera complementaria. De esta manera, la mujer indígena boliviana tiene la visión de buscar mejores días para los hijos y enfrentar la migración de niños y jóvenes hacia las principales ciudades (Paucara 2005c, 1).

La investigación de Carter y Mamani (1982) ilustra que la interacción *chachawarmi* o *qhariwarmi* mantiene completamente ocupada a la pareja, desde el amanecer hasta la puesta del sol. Además, consiguen acumular, al correr de los años, un pequeño capital, han ocupado algún cargo de máxima autoridad en su zona, han auspiciado varias fiestas importantes y han enviado a sus hijos mayores fuera de la comunidad, para que obtengan una educación superior. Como podemos constatar en uno de los ejemplos de una pareja matrimonial, en ningún momento se dice hizo o mandó, sino que se se habla en plural; se utiliza el verbo haber “han”. Nada funciona como cosa separada.

Carter y Mamani realizaron un profundo estudio de una pareja aymara, Mateo y Filomena. A Mateo y Filomena no les gusta decidir solos sobre cuestiones económicas. Educados en una cultura que desde hace siglos ha apoyado actividades de ayuda mutua, ellos encuentran que el trabajo es más ameno y que ciertas responsabilidades pueden ser cumplidas con mayor eficacia cuando son compartidas (Carter y Mamani 1982, 120-132).

Expone Llanqui que, en la cosmovisión andina, todos los seres existentes están destinados a una relación de complementariedad armónica y todos son de carácter masculino-femenino (Llanqui 1999, 38-43) y que por ello, como en cualquier otra sociedad humana, la familia es el núcleo de la comunidad aymara. La familia aymara se constituye primeramente por la pareja conyugal, luego los hijos y también los miembros

de la ascendencia y descendencia bilateral de consanguinidad de la misma pareja matrimonial. La familia constituye el centro de seguridad personal para el aymara y no hay nada más importante. “Cásate, le aconsejan al joven, para que no andes errante” (Llanqui 1990, 43).

Me expreso desde mi experiencia. Soy originaria del pueblo de Ancoraimes, comunidad Cajjata. *Chachawarmi* es una unidad conjunta doméstica. El hombre no es nada sin la mujer, ni la mujer sin el hombre. El hombre tiene su lugar, y está encargado de proveer para su familia y la comunidad. La mujer también tiene su lugar, y ella está igualmente encargada de proveer para su familia y la comunidad. Los dos tienen el deber y la obligación de cumplir con todas las responsabilidades. Ella y él están en todas las actividades comunitarias como fiestas, matrimonios, reuniones, decisiones, discusiones de problemas para el bien de la comunidad Cajjata. Como ya habíamos mencionado anteriormente, nada es separado, las decisiones son tomadas en conjunto.

Todo lo que existe en casa es producto del trabajo del marido y su mujer *chachawarmi* (varón-mujer), la pareja. Nada se hace por decisión propia de uno individualmente. Si el hombre viaja por cuestiones de trabajo a una ciudad u otra región y consigue ganar una buena suma de dinero, él no puede disponer de éste a su antojo, sino que lo lleva a su casa para decidir qué hacer. También, si la mujer logra que una chanchita tenga crías y ella la había cuidado, ella no puede venderla por decisión propia; la pareja decide qué hacer, si venderla o matarla para el consumo familiar.

1.1.1 El hombre-varón

Aquí vale la pena una explicación sobre el significado del hombre, pues en realidad el ser humano es el *jaqi runa*. *Chacha* significa el varón-masculino. La autora Jiménez toma un consejo de un padre para su hijo y nos ilustra de la siguiente manera:

El hombre andino tiene palabra, la palabra ... es promesa entre familias. Todo lo que te he dicho guárdalo en tu corazón, bien adentro, eso es para ti, después, el tiempo va pasar, a tus hijos vas a enseñar. ... No es para que estés hablando así nomás con cualquier persona, tú tienes que aprender a entregar tus palabras a personas de respeto, no debes dejar abandonadas las palabras. ... Siempre acuérdate, reflexiona para que no te equivoques, *chuymampi amuyasipinitaw*.

El hijo acoge esta enseñanza de corazón porque respeta a su progenitor. ... Da su palabra y la cumple, porque si no la cumpliera, el proverbio es, cómo voy a hacer pasar vergüenza a mis padres, eso no estaría bien, la *pachamama* se enojaría ... La Virgen del Rosario me castigaría. ... En cualquier momento en desgracias caería. ... Yo, tenía que volver, siempre mi corazón estaba contigo. ...

Pero no quería volver con manos vacías, por eso me he demorado (Jiménez Sardón 2003, 27-28).

El joven enamorado que hizo la promesa de casarse con su enamorada y con los padres de la novia, regresa hecho un hombre para cumplir su promesa; no podía faltar a su palabra. El joven junto con sus padres la honra, pidiendo la mano para que sea su esposa ante sus padres. Así formalizan la relación matrimonial *chachawarmi* hombre-mujer. Pues, el joven respeta su palabra, respeta a la mujer, respeta a los padres de la novia y sobre todo siente mucho respeto por sus propios padres.

El hombre o varón debe tener respeto hacia la mujer. Para la mujer, el marido es considerado como padre, no se le debe deshonorar. El hombre es la figura de respeto para todos: para la familia y la sociedad.

La cultura aymara demanda un reconocimiento de la persona *jaqi* por su experiencia de saber, y no del saber adquirido académicamente o de lo aprendido en clases, sino por la experiencia de haber vivido y conocido la vida.

En la cosmovisión aymara o quechua, el hombre o varón, como *jaqi*, individuo solo, no existe. Hombre-mujer, la pareja humana, es en los Andes “el microcosmos de la sociedad y el mundo” (Montes 1986, 128). Observa que la descripción del paradigma del hombre-mujer, de un campesino es esta: todo es hombre y mujer (*taqi kunas chachawarmi-tukuy ima qhariwarmi*) (Montes 1986, 128). Los aymaras y los quechuas perciben la naturaleza y la cultura en términos de opuestos simbólicamente sexuados. La oposición sexual se hace extensiva al espacio andino; todo es como división hecha, uno simbólicamente hombre y la otra mujer (Montes 1986, 128-135).

El hombre andino es la figura de la fuerza, el poder, lo fuerte; es valiente ante el frío, ante la helada, el calor del sol. De él nace el coraje, es tenaz en su carácter, nunca le teme a nada, inclusive afronta la muerte; este es el valor del hombre aymara y quechua de los Andes. Sin embargo, el hombre o varón *chacha* no decide nada solo, no puede vender ni comprar, no puede ejercer una función solo como autoridad, ni apadrinar. Todo depende de su mujer. De lo contrario, su comunidad lo juzga. Hay un refrán que se maneja como una especie de broma en el contexto machista, pero en realidad tiene un contenido muy serio: *Nayaquiw jüta, warmixaw qhitasinitu*, “yo no más he venido, mi mujer me mandó”. Este refrán dice mucho para un aymara o quechua. En realidad sin la aprobación de la mujer, el hombre no puede ir fácilmente a

cualquier parte; aunque en forma de chiste, esto tiene que ver mucho con la conducta de *chachawarmi*.

Para una mejor comprensión de la vida diaria de los aymaras y quechuas, presentamos estos dos cuadros tomados de Carter y Mamani. Ellos nos dicen cómo es el trabajo y el vivir de los campesinos de diferentes regiones de Oruro, Potosí, Cochabamba, Sucre y La Paz, y muestran diferencias en algunas cosas y costumbres de las regiones.

Cuadro 1: Horario de trabajo diario

Hora	Mateo	Filomena
6:00	Acostado.	Cocina el desayuno.
7:00	Se levanta. Da de comer a los animales. Toma desayuno.	Toma desayuno.
9:00	Come comida fuerte.	Come comida fuerte.
	Se alista para el trabajo.	Alimenta a los pollos, cuyes y perros.
9:30-12:00	Comienza a desyerbar los campos, teje bayeta, teje chompa, retuerce el hilo, o corta piedras.	Ordeña leche. Envía los rebaños al pastoreo, hila, teje costales, cose, reúne el ganado.
12:00	Come refrigerio frío de chuñu queso, y cebada tostada, o p'isqi de quinua.	Come refrigerio frío de chuñu queso, y cebada tostada, o p'isqi de quinua.
12:30-19:00	Continúa trabajando comenzado en la mañana.	Continúa trabajando comenzado en la mañana.
19:00	Arrea el ganado a la casa.	Trae a las ovejas y los cerdos.
20:00	Descansa.	Cocina.
21:00	Cena.	Cena.
22:00	Se acuesta.	Lava los platos, prepara comida para el día siguiente. Remojo de chuñu.
23:00	Duerme	Se acuesta y duerme.

(Fuente: Carter y Mamani, 1982, 124 – 125)

Todos los trabajos que hacen el hombre y la mujer son casi iguales, y en alguno que otro caso hay diferencias. Por ejemplo, el varón se levanta después de la mujer y se acuesta más temprano, siendo el horario laboral de la mujer dos horas más largo que el del varón. El varón, en algunos casos, también cocina y lava platos mientras la mujer está ocupada en otros trabajos, como ir a consultar a los *yatiris*, a atender un parto, o asistir a la reunión comunal de mujeres o reuniones de mujeres en la iglesia.

Cuadro 2: División del trabajo por sexo en la familia Mauca

Tarea	Mateo	Filomena
A. Siembra:	No.	Prepara abono.
	Decide con su mujer qué se va a sembrar y dónde.	Decide con su marido qué se va a sembrar y dónde.
	Escoge la semilla de cebada.	Escoge la semilla de papa, quinua, oca e isañu.

	No	Separa varios tipos de papa para sembrar en diferentes parcelas y zurcos.
	Ara	No
	No	Rompe los terrones de tierra.
	Llena los costales con los tubérculos que hay que llevar a los campos para sembrar.	No
	No	Prepara luxru, el guiso especial que se come en tiempo de siembra.
	No	Prepara el vino y la coca que se usan en la ceremonia de la siembra.
	Abre los zurcos.	Deja caer la semilla de papa en los zurcos.
	No	Vigila el trabajo de los niños cuando esparcen el abono en los surcos.
	Cubre la semilla de papa.	No
	Esparce las semillas de quinua y cebada.	Esparce las semillas de quinua, cañahua y cebada.
	Cubre ligeramente la semilla de cebada.	No
B. El cultivo:	Realiza aporques con la yunta de bueyes.	Realiza aporques con la yunta de bueyes.
C. La cosecha:	Abre los surcos con el arado.	No
1. Papa:	Cava los tubérculos. Hace uso de Ayni y mink'a para conseguir ayudantes.	Cava los tubérculos. Hace uso de Ayni y mink'a para conseguir ayudantes.
	Prepara el equipo para transportar los tubérculos a la casa.	Selecciona los tubérculos agusanados o dañados por el frío.
	Llena los tubérculos.	No
	Prepara los burros.	No
	No	Cose los costales para cerrarlos.
	Carga los costales sobre los burros.	Ayuda a cargar los costales.
	Conduce a los burros cargados al patio de la casa al terminar el día.	Conduce la yunta de bueyes al patio de la casa al terminar el día.
	Al llegar a la casa, separa los tubérculos según su uso.	En cuanto llega a la casa comienza a cocinar.
	No	Elabora chuñu y tunta.
2. Quinua y cañahua:	Arranca las plantas con la mano o las corta con la hoz.	Arranca las plantas con la mano o las corta con la hoz.
	Hace atados de los tallos y los carga en los burros.	A veces conduce los burros cargados hasta el patio de la casa.
	Amontona los atados para la trilla.	No
	Trilla, usando un palo largo y curvo.	Trilla, usando un palo largo y curvo.
	Termina el trabajo de la trilla, conduciendo los burros sobre los tallos.	No
	No	Separa los tallos desmesurando de la semilla.
	No	Separa la paja del grano.
3. Cebada	Cosecha con la hoz.	Cosecha con a hoz.
	Hace atados de los tallos cortados.	Hace atados de los tallos cortados.

(Fuente: Carter y Mamani 1982, 125- 127).

En este cuadro podemos apreciar el trabajo que hacen. Hay una clara división de trabajo entre los sexos aunque ambos son igualmente productivos; rara vez hacen las

mismas cosas. Es indispensable que la mujer, al igual que el hombre o varón, tenga un concepto claro de la potencialidad del medio ambiente y las reglas de herencia bilateral lo refuerzan. La división de trabajo en la familia aymara y quechua es muy ilustrativa.

La vida en la ciudad cambia el pensamiento del aymara y del quechua, y cambia también su manera de trabajar y su vivencia. En especial, los jóvenes que ya son profesionales con formación superior en las universidades, y los que radican desde muy niños en la ciudad ya no valoran estas enseñanzas. Los valores culturales y tradicionales casi quedan en olvido. Por eso el refrán mencionado anteriormente en forma burlesca, le dice a su conciencia, en el interior de su alma, que hay una verdad aunque no quieran aceptarla. Esa realidad tiene mucho significado para la cultura andina, pero no en la mentalidad machista.

1.1.2 La mujer

Explicamos anteriormente que la mujer sola no existe como tal, todo se da siempre en pareja. Montes Ruiz observa al respecto que “El paradigma dialéctico andino es dual porque invariablemente está conformado por dos entidades distintas y bien diferenciadas” (Montes 1986, 134).

El puesto que ocupa la mujer contribuye a afirmar la sobrevivencia del grupo familiar como base, en función de relaciones sociales de cohesión, sobre las que, al mismo tiempo, se sustenta. Podemos percibir el mundo de la mujer como oculto, relegado, por depender del *chacha* varón.

La mujer juega un papel importante en las decisiones económicas de la familia en el mundo andino. Como madre, ella organiza en torno a dos ejes: el calendario agrícola y el ciclo vital familiar. Ella satisface sus necesidades y reproduce su grupo. La mujer en sí depende de ella misma. La mujer andina aymara y quechua, fácilmente no hace vida social, habla poco, preciso y conciso. Ella es capaz de todo, puede realizar trabajos de agricultura, de artesanía, de comerciante, de ayudante de construcciones de edificios, y como profesional. No hay nada que puede detenerla. Si el marido se le murió, esto no es causa para que se quede atrás, sino un impulso para que siga trabajando, y mirar el futuro para sus hijos y para ella.

En la actividad agrícola, la mujer se encarga de actividades específicas con las cuales asegura los aspectos de reproducción biológica de la familia. Garantiza un

conjunto de relaciones culturales y sociales por las que la misma familia se descubre manejando coherentemente su espacio físico y social.

Durante la siembra, se procede de acuerdo con un patrón cultural bastante fijo. Sin embargo, la mujer cumple una labor de supervisora y en algunos casos interviene con firmeza, a fin de que se respete el esquema acostumbrado de distribución del tipo de semilla en el terreno.

En los ritos de la siembra, la participación de la mujer es importante. Ella, puesta de pie, agarrando el *tari* que contiene coca y una variedad de dulces, invoca, agitando a la derecha, a la mama *ispalla*, y con la flor hace la aspersion con vino para que dé buenos frutos, la besa con mucho cariño y la amarra en una *inquña* (prenda espiritual) de lana de llama. La autora Aurora Lapiedra plantea sobre los roles y valores de la mujer andina:

La mujer estará presente como garante de las tareas de alimentación de las plantas. Si bien el riego está asignado al varón, la mujer lo asumirá en su ausencia. El abonamiento en las faenas del “*hallmeo*” le corresponde a la mujer; y no lo hará indiscriminadamente, sino incorporando la cantidad calculada de acuerdo con las características de crecimiento que ofrece la planta. También en todas las labores culturales, la mujer, como esposa y madre de familia, se encargará de cohesionar a la familia nuclear y ampliada por la preparación y distribución de las comidas (merienda). La preparación de las comidas no es una simple tarea “doméstica” como pudiera ser percibida desde una óptica distinta a la andina (Lapiedra 1985, 45).

En la organización y distribución de los recursos familiares, tanto la mujer como el hombre participan de manera igual en el aporte de los recursos. Esto garantiza la convivencia familiar. Sin embargo, queremos indicar que en los casos en que no se diera esta igualdad, la que sale perdiendo es la mujer. Esto significa el sufrimiento para la mujer, porque ella es la que administra el hogar, la casa, el almacén, la cocina, la olla y el plato. La mujer defiende la vida familiar.

La mujer no puede vender nada sin el consentimiento de su marido, ella sola no puede opinar sin consultar al marido. Ella escoge las semillas de los productos y cocina los alimentos, cuida de sus hijos y de los animales domésticos, teje ropa para su familia, e hila. Ayuda a su marido a preparar la tierra para el cultivo de los productos. Ella es jefa en su hogar, tiene toda potestad de rechazar las decisiones tomadas solamente por el marido, sin que se le haya consultado a ella, puede negarse a lo que no está de acuerdo.

Estas descripciones se hicieron desde la óptica del campo del área rural y semirural. Sin embargo, hay variedad de tradiciones culturales andinas, dependiendo de la región en que vive. Varias de estas tradiciones culturales se están quedando en el olvido porque la mujer (y el hombre), con la modernidad de vida, cambia; ya no quieren ser parte de estas vivencias culturales.

A nuestro entender, lo anterior nos ayuda a comprender mejor la gran reciprocidad que existe en la administración de la familia. Sobre todo, se desecha por completo la idea de que la mujer aymara es una persona pasiva, sometida completamente a la autoridad despótica de su marido.

Intentamos rescatar lo que es la cultura andina y analizar el significado de la vida de la pareja y de los valores culturales que contiene para hoy. También criticamos la pérdida de nuestras tradiciones como mujer. Hoy, las mujeres de la ciudad no reconocen lo que fue realmente la cultura andina y la vida de la pareja *chachawarmi*. Existe mucho abandono, separación y divorcio por parte de algunos y algunas.

2 Cargos comunales y responsabilidades de las parejas

En el campo y en los pueblos andinos, existen cargos y responsabilidades comunales. Haremos descripciones de ellos, ya que nos ayudan a comprender mejor el concepto *chachawarmi*.

Los cargos y responsabilidades comunales de las parejas son muchos: *Apuk Mallku*, *Jilakata* y *Mama T'alla -jach'a p'iqis*, Secretario General y la generala *p'iqis*, alcalde escolar y la *mama alcaldesa p'iqis*; para cargos de fiestas patronales, preste o pasante, alférez y padrino. Cuando la pareja asume estos cargos como *Apuk Mallku*, *Jilakata* y *Mama T'alla* no puede faltar a ninguna actividad. La pareja como tal asume los cargos y sus funciones; la ausencia de uno de ellos es penada por la sociedad comunal, la *tama*, porque estaría cometiendo una grave falta ante una sociedad comunitaria. No sólo eso, también trae un mal augurio para la vida comunitaria.

La producción agrícola y la buena marcha de la vida de todos los componentes de la comunidad depende de la presencia de la pareja. Esta es una de las razones del por qué tanto la mujer y como el hombre deben cumplir el rol *chachawarmi jaqi*, pues nada debe hacerse en forma impar. El hombre estará a la derecha y la mujer a la izquierda. Montes Ruiz explica que:

La concepción andina de derecha-izquierda, las dos mitades del cuerpo se oponen a la vez que se complementan: en la marcha, mientras el pie derecho avanza, el izquierdo sostiene el peso del cuerpo y viceversa; y en el trabajo, mientras la mano izquierda agarra el cincel, la derecha maneja el martillo. Reflejando este modelo de la simetría corporal, muchas comunidades aymaras denominan *kupi* (derecha a una de las mitades del ayllu y *ch'ika* izquierda a la otra mitad (Montes Ruiz 1986, 130).

En la provincia Larecaja del departamento de La Paz, encontramos que el cargo de General es uno de los cargos más altos y de mucha responsabilidad. Desde que asumen la responsabilidad que les encomienda la comunidad, el hombre y la mujer, como *chachawarmi*, asumen juntos la responsabilidad. Al hombre, autoridad superior, el más importante y grande de la comunidad, todos y todas deben obediencia y respeto. La mujer es la *Mama T'alla* considerada la madre y responsable de la comunidad, y todas y todos la reverencian. Es la que manda y decide entre las mujeres, es la encargada de la buena relación entre comunas y la buena marcha de la comunidad, es la que vela por la fortaleza de la comunidad (Paucara 2005d, 1).

1.2.1 El hombre, *Jilakata*, autoridad

La responsabilidad de *Jilakata* recae sobre la persona que tiene buen testimonio. Para convertirse en líder de la comunidad o ayllu, el *Jilakata* tiene que ser natural y originario. A él no se lo elige, sino que el cargo le viene por ser una persona mayor, casado, haber cumplido diferentes actividades dentro de la comunidad, y haber auspiciado fiestas muy importantes. Debe haber apadrinado por lo menos cuatro fiestas de la región. Como primero en jerarquía, debe ganar prestigio, ser dos veces cabecilla, organizador del grupo de bailarines para una fiesta del patrono. Como segundo en jerarquía, debe ser preste, recepcionista de muchas cabecillas, alcalde, autoridad de salud, y por último *Apuk Mallku* o *Jilakata*.

El *Jilakata* asume sus funciones el 1º de enero; es decir, desde el año nuevo. En esta misma fecha el saliente deja el cargo al nuevo *Jilakata* junto con su esposa la *Mama Jilakata* o *Mama T'alla*. La nueva autoridad inicia en un acto especial celebrado en un lugar muy importante que tiene cada ayllu. Suele ser preparado en el atrio de una iglesia. El *Jilakata* tiene su propia vestimenta, un poncho de *Wayruru* nuevo y un chicote de plata que lleva en un costado colgando del cuello, también un aguayo cruzado.

En algunas regiones, la *Mama Jilakata* se denomina *Mama T'alla* o reina, y se la distingue por un *aguayo* de muchos colores. La vestimenta es de color negro o verde oscuro llamado *Urqhu*. Dependiendo de la región, desprenderse de ella tiene el significado de desnudez del *ayllu*. El aguayo es una señal de respeto. En la cabeza lleva una *ch'ukaña* chal y un sombrero llamado montera de color negro. Esta autoridad no puede desprenderse de su ropaje. Si acaso sucediera, significaría un mal augurio para la comunidad, llegaría la sequía, helada, inundaciones y otros desastres naturales. La comunidad padecería de hambruna o escasez total de productos o muchas enfermedades y muerte de personas.

En otras regiones, el ropaje es un poncho de color vicuña decorado con amplias franjas tricolores, un *luch'u* verde y un sombrero café, una bufanda de vicuña decorada con tres franjas de colores rojo, amarillo y verde. Debajo del poncho lleva *wallqipu* (bolsa para llevar coca) *ch'uspa*, en su brazo lleva una *ch'uspa* y un lazo de cuero de vaca.

Aquí debemos recordar que, en el sistema de descendencia Aymara, la autoridad pasaba de una generación a otra generación, de acuerdo con las capacidades de los miembros de cada hijo: un hijo mayor podría aceptar. ¿Existía también un consejo de todos los señores principales (*Jilakatas*) de todos los *ayllus* hijos de cada mitad, que daría asesoramiento a su *Mallku* respectivo, transmitiendo sus pedidos a los señores de *pachaca*, y expresando las opiniones y los reclamos de los indios comunes? Sin ellos no se podría hacer ninguna cosa, pues ellos conocen a la gente de sus *ayllus* (Platt 1987, 71-72).

Para mantener su autoridad, los aymaras y los quechuas aceptan como cargo rotativo el cargo de *Jilakata*. Son elegidos desde las filas de los mismos que ya han desempeñado la función, para conservar los puntos fundamentales del cargo. Se vinculan particularmente con la movilización, para trabajar a favor de las autoridades más altas. Tienen sus propios terrenos en los valles templados y en zonas de los altiplanos. Uno de los *Jilakatas* de Paría de Cochabamba, don Diego Quispe, dice: “nosotros somos un conjunto étnico de Puquta y somos reconocidos por otros étnicos como autoridad máxima de nuestro lugar y gente oriunda capaces de enfrentar por nuestra causa comunitaria, es una de las obligaciones y deberes cuando estamos en el cargo” (Paucara 2006a, 1).

Existe un leve desequilibrio entre dos polos de oposición armónica que representa una relación fundamental Aymara. Permite que la reflexión política no se quede estancada en un estado de equilibrio estático, sino que se proyecte

en pos de un mundo que –como le enseña su propia experiencia- está más bien en un flujo de reordenamiento continuo. Se puede decir, quizás, que una nueva situación para la continuidad en el orden social está en el constante proceso de excesos de una jerarquía necesaria para reacercarse nuevamente al estado buscado de *muxsa* (dulce armonía) (Platt 1987, 98-99).

En los tiempos actuales, el hombre y la mujer de los Andes se ven cada vez más alienados por ideas ajenas; y es por eso que la reflexión política sirve para darse cuenta que el hombre y la mujer andinos no carecen del uso de la razón, pues ellos, antes que algo acontezca ya están de ida y vuelta. La experiencia les enseña y de la experiencia recogen el saber y conocer; así proyectan su vida para el futuro.

1.1.2.1 *Los ámbitos de autoridad*

Las autoridades comunales, de los pueblos y otros, tienen muchas responsabilidades. Se encargan de organizar y supervisar reuniones comunitarias, ritos de despacho, ritos de pago, ritos de *waxt'a*. En estos espacios la presencia de las autoridades comunales es muy importante, y la mujer de autoridad juega un papel primordial. Ella levanta las ofrendas a las *pachamamas*, *achachillas* y a otros seres tutelares, para luego hacerles llegar las ofrendas puestas y levantadas.

Hay por lo menos diez fiestas al año en varias comunidades y en su propio ayllu, más las fiestas matrimoniales de su comunidad y de la comunidad vecina. La autoridad debe asistir junto con su esposa y con sus *asaqas* (recibidores), porque podría haber pleitos entre los presentes. La presencia de una autoridad conlleva respeto y obediencia. Se espera una fiesta tranquila, de paz, alegría y de compartimiento, y que no quede ninguna rencilla entre personas y comunidades. La autoridad es depositaria del orden social en los acontecimientos sociales de la comuna del ayllu.

Los *asaqas* son personas que acompañan a las autoridades para que no se emborrachen. En las fiestas se acostumbra servir mucha cerveza y licor, como también comida. Entonces los *asaqas* se sirven en lugar de las autoridades. Los *asaqas* pueden ser sus ahijados, compadres, o alguna persona de confianza.

En la recepción de la llegada de un joven del cuartel, de una fiesta de cumpleaños o de un bautismo infantil, la autoridad debe recibir al miembro de la comunidad que se está formando para ser *jaqi*, persona. Estos pasos se van dando para

ser reconocido por la comunidad. Por eso, por medio de su presencia, la autoridad da prestigio, haciendo regalos grandes o pequeños, según lo que tiene de sus bienes.

La autoridad es la persona con máximo poder para solucionar, aconsejar y reprender los actos de las personas que tienen problemas, sean de pareja, reconciliación matrimonial, reconciliación en conflictos de linderos de tierras, arreglo de conflictos entre vecinos, o reconciliación entre padres e hijos. La autoridad tiene el poder de decidir sobre los hijos huérfanos: con cuál pariente quedan, bajo qué custodia o si hace cargo él mismo, dependiendo de las circunstancias del momento.

Él debe cumplir como representante de su comunidad, ir a pedir ayuda ante las instancias del gobierno y a la cámara de diputados, hacer reclamos sobre las necesidades de la comunidad y dar opiniones sobre asuntos pertinentes para el país y otros. Ante problemas serios entra a tranzar, sobre todo cuando existen robos de una comunidad o cuando algún hombre abandona a su mujer. Cuando el hombre comete adulterio se le da un castigo muy duro, azotándolo en presencia de toda la comunidad.

En los velatorios de los difuntos y en los entierros, su presencia es muy valiosa porque cumple con la función de consolar a la familia doliente. La autoridad tiene el deber de animar a la familia a seguir caminando en la vida, porque la vida no ha terminado para todos; el difunto sólo se adelantó un poco y siempre estará presente en medio nuestro todos los días, guardándonos de los males que pueden sucedernos. Sólo se alejó un poco para vernos y controlar nuestra conducta. Debemos tener cuidado, y hacer su voluntad, hacer lo que él siempre quiso para nosotros.

1.1.2.2 Hombres viudos y otras situaciones especiales

El hombre viudo sigue siendo persona. Para él no ha cambiado nada, porque tiene su hogar formado y su familia consolidada. Él vive con sus hijos e hijas, y la hija mayor ocupa el lugar de la madre en decisiones dentro de la casa y también la remplace ante la comunidad. Bajo la orientación del padre, ella cumple los papeles o roles de su madre, mientras el padre puede buscar otra esposa. Pero la hermana mayor es la responsable de sus hermanos y hermanas menores, su cuidado, vigilancia y protección. Si no hubiera una hija mayor, entonces la abuela se hace cargo de los hijos y de la casa. Si no existiera la abuela, la hermana de su mujer, o sea la tía, asume el papel y hasta podría llegar a ser esposa del viudo y madre de sus sobrinos, según costumbres

ancestrales, cuando una de las hermanas de la mujer muerta ocupaba su lugar. También puede ser que la hermana del viudo asuma el cargo de los asuntos familiares de su hermano.

Si el hombre viudo es autoridad, entonces, de hecho busca a su madre o a su hermana para cumplir las responsabilidades comunitarias. El hombre viudo cumple una función muy importante dentro de la comunidad; a él no se lo margina, no se lo excluye; es un hombre de experiencia y ahora más que nunca debe demostrar, por medio de su testimonio, su conducta como padre y madre. Él no puede buscar nueva pareja hasta cumplirse un año de la muerte de su esposa. Esto vale y cuenta mucho, se valora su viudez y se le respeta. Si no cumple con este aspecto, entonces no se lo toma en cuenta en reuniones grandes, no es calificado como persona, como un varón capaz e importante. Son indiferentes con él, no lo respetan.

El viudo, para cumplir de padrino de un matrimonio o bautismo, en el caso que se hubiese aceptado la responsabilidad antes que muriera su esposa, tiene que cumplirla con su hija mayor, su madre o su hermana. Debe cumplir las costumbres según la tradición cultural en cuanto a la vestimenta; debe caminar desde la salida de la casa hasta la entrada de la iglesia, tomar su posición en el acto del matrimonio, a la salida de la iglesia, a la llegada a la ramada, en el baile, la recepción de regalos y otros momentos.

Hablemos un poco de dos tipos de viudo: el viudo joven y el viudo mayor. El viudo joven es el que pasa muchos aspectos vulnerables. Éste, como joven, desea buscar rápido una esposa que sustituya a su mujer difunta, porque tiene niños y niñas menores a su cargo. Por ende, a veces abandona a sus hijos con los abuelos paternos; en otras palabras, se los endosa a su madre, y no se acuerda más de sus hijos. Él prefiere ir tras mujeres jóvenes y conquistarlas como esposa; pero las mujeres jóvenes casi no lo aceptan porque saben que tiene varios hijos. Él muchas veces recurre a la mentira diciendo que sólo tiene un hijo, y entonces consigue esposa; pero al conocerse la verdad y descubrirse que tiene varios hijos, la mujer huye. Tiene que tener mucha suerte para conseguir una buena esposa, y además que quiera a sus hijos como una madre.

El viudo mayor muchas veces consigue fácilmente una mujer joven, porque ella será una hija más para él. Cuando ella desea ir a las fiestas, él la sigue para cuidar de que no se la roben otros. La mujer de éste es amonestada constantemente por sus

familiares o criticada por los familiares del marido. A duras penas sienta cabeza para cumplir la función de esposa o *chachawarmi*, pero el hombre viudo tiene mucha paciencia con ella. Se dice que es menor y por eso no puede comprender y sujetarse a la responsabilidad de ser esposa, ni el esposo tampoco le exige en su comportamiento. Para completar, mencionemos que a muchos viudos se les presentan muchas mujeres jóvenes sólo por interés, porque tiene dinero y bienes. No tiene que pasar necesidades como las esposas jóvenes con los maridos jóvenes y hacer sus cosas compartidas. Por ejemplo, se evita la compra de casa, porque el viudo ya lo posee todo.

1.2.2 La mujer, *Mama T'alla*, autoridad

La mujer *Mama T'alla* es la esposa de *Apuk Mallku*. Esto se puede personificar como la Reina del ayllu comuna. Antiguamente, estos personajes solían tener una autoridad única sobre las mujeres de la *tama* sociedad comunitaria. Actualmente son esposas del *Jilakata y General*.

Algunas mujeres de varias regiones, participantes en un encuentro del CLAI-CMI sobre el tema género, política y economía, explicaron que la *Mama T'alla* es una autoridad máxima de prestigio de la comunidad *ayllu* andino. Es la esposa del *Mallku*. La costumbre de que ellas son responsables de los *ayllus* y las estancias viene desde nuestros ancestros. Cuando el hombre asume la autoridad de *Apuk Mallku*, de hecho la mujer se convierte en autoridad, *Mama T'alla*.

Donde existía el *Mallku*, el hombre y la mujer eran responsables del *ayllu*. La *Mama T'alla* asumía la responsabilidad junto a su marido, en la espiritualidad y en la reproducción cultural. Aún ahora existen las autoridades originarias. El varón coordina con los varones del ayllu, mientras su mujer, la *Mama T'alla*, va compartiendo con las mujeres. Siempre van en *chachawarmi*, hombre-mujer.

En algunos lugares ya casi no se habla de *Mama T'alla*, sino de la mujer líder política. Ésta se ocupa de cosas menores, de cosas que son importantes para su partido, ya no de pareja. Cada uno de ellos va tomando un papel diferente, el hombre es la figura que sale al público, y la mujer se va achicando. Así se va relegando a la *Mama T'alla*; se disminuye su papel, y se la reduce a adorno que ya no representa autoridad (Paucara 2005d, 1).

En algunas regiones, es la esposa del General, que es llamada *Mama Generala*, la que ejerce autoridad comunal que antes correspondía a la *Mama T'alla*. Sin embargo, hay regiones donde sigue existiendo la verdadera *Mama T'alla* (Paucara 2005d, 1). Actualmente, la autoridad de la *Mama T'alla* es distinta en su modo de lucha por el pueblo. Ella lucha por la defensa de la tierra y territorios, por su raza, su cultura, la salud y la educación. Ella llama a la unidad en la lucha por una humanidad más sana y justa para todos, a una mejor relación con la naturaleza que es la que nos permite vivir en armonía. En la actualidad, la sociedad se encuentra inmersa en un sinnúmero de procesos y cambios políticos, económicos y sociales que dan como resultado la pérdida de los recursos de las montañas y las pampas. Por ello, la *Mama T'alla* propone que los pueblos andinos se muestren firmes para mantener una comunicación continua, respetando la identidad de cada región o sector del país. Como manifiesta Juana Calle, una *Mama T'alla*:

Yo como mujer y *Mama T'alla*, voy a luchar por una sociedad justa para todos y para eso buscamos apoyo en todo sentido. Demostrando la tolerancia, con sinceridad y apertura para todo, trabajando juntos en este mundo lleno de conflictos. ... No podemos seguir viviendo como el agua que recorre el sendero sin saber a donde va” (Paucara 2005b, 1).

La práctica ancestral de la mujer aymara y quechua tiene una relación profunda con la montaña y con la madre naturaleza. Juana Calle también nos muestra que existe una interacción recíproca y complementaria entre el hombre y la mujer, y que en conjunto deben buscar alternativas de sobrevivencia.

Los miembros de la familia *Apuk Mallku* deben sacrificarlo todo, porque dedican tiempo completo a la reconstitución de su organización ancestral, justa y equitativa para todos y todas. Las actividades del campo, los sembradíos de sus chacras, la cosecha de la quinua y el mantenimiento de la plantación de coca se realizan por los propios dueños y dueñas de la tierra, para así tener una mejor producción. La agricultura es el sustento de todas las familias aymaras y quechuas. El calendario aymara indica que en el mes de septiembre empieza la época de siembra, en la que la dualidad del hombre y la mujer también predomina, pues cada uno realiza actividades complementarias. Entonces las autoridades trabajan juntas, cumpliendo con los rituales y faenas que les permiten equilibrar sus actividades como agricultores y como *Apuk Mallku* y *Mama T'alla*. Presentamos un ejemplo, en el testimonio de una *Mama T'alla*:

Mi esposo y yo somos la autoridad, *Apuk Mallku*, y tenemos que trabajar. Por algo somos *chachawarmi*, yo soy *Mama T'alla*. La comunidad nos hace andar *pianito* (apuradito y controlado), estamos trabajando, pero no tenemos por qué descuidarnos de la comunidad ni de mi hogar. Tengo derecho de ordenar y organizar muchas juntas (reuniones) para hablar de situaciones que son importantes para mi ayllu (Mamani de Sosa, 2005).

Astvaldur Astvaldsson descubrió mediante su investigación que en la región de Jesús de Machaca, en la comunidad de *Sullka Titi Titiri*, la autoridad elemental es el *p'iqi* (cabeza). La gente del lugar usa ambos términos indistintamente, igual que el término castellano 'dirigente'. Este último término es una influencia del sindicato campesino y refleja la condición nueva de los *p'iqis* como oficial del sindicato, el *p'iqi* del sindicato se usa para los elegidos al cargo de dirigir.

Para una mejor descripción de la autoridad de la comunidad Sullka Titi Titiri nos basamos en numerar según su categoría. El Cuadro 3 representa el *sullka p'iqi*: 'cabeza menor', el *p'iqi*: 'cabeza', el Jilakata-Mallku, el *jach'a jiliri p'iqi*: 'cabeza mayor principal, y también existen cuatro niveles de autoridad y jerarquía. El cuadro 4 representa el *sullka p'iqi*: cabeza menor, el *p'iqi*: cabeza, el Jilakata-Mallku, *el jach'a jiliri*: cabeza mayor principal, el *wak'a achachila o awki P'iqi*.

La autoridad y la jerarquía

Cuadro 3: Cabeza menor

MASCULINO
Jach'a jilir p'iqi
Jilakata – Mallku
P'iqi
Sullka p'iqi

Cuadro 4: Cabeza mayor

MASCULINO
Wak'a achachila
Jach'a jilir p'iqi
Jilakata – Mallku
P'iqi
Sullka p'iqi

(Astvaldsson 1998, 240).

Convertirse en una autoridad en cada nivel de la jerarquía comunal exigía el cumplimiento de una serie de obligaciones rituales y sociales. En muchas ocasiones, los individuos indicados tenían que pasar por ceremonias y ritos especiales de inauguración. De hecho, la autoridad tiene el derecho y el poder para gobernar a la comunidad, conferidos por las deidades masculinas de la comunidad, los *wak'a achachilas o Awki*.

Estos asuntos relacionados con varones no pueden ser comprendidos cabalmente sin tomar en consideración el papel importante que juegan las mujeres en esta sociedad.

Tampoco pueden dejarse de lado los conceptos y deidades fundamentales que explican y apoyan su estatus y sus roles, que generalmente complementan y otras veces contrastan con los roles equivalentes de los varones (Astvaldsson 1998, 230).

La autoridad, la jerarquía y el género

Cuadro 5. Estructura jerárquica de la autoridad complementaria

Cuadro 6. Descendencia de autoridad de los *Wak'a* - *Achachila*

Derecha-Masculino	Femenino-Izquierdo	Wak'a	Achachila
	Jach'a jilir p'iqi	Derecha-Masculino	Femenino-izquierda
	Mallku		Jach'a jilir p'iqi
	Jilakata		Mallku
	P'iqi		Jilakata
	Sullka P'iqi		P'iqi
			Sullka P'iqi

(Astvaldsson 1998, 244).

La mujer, para hacerse autoridad en cualquier nivel de la jerarquía comunal, tenía que ser casada, lo mismo que cualquier varón que aspiraba a ser autoridad dentro de la comunidad. Esto significa que para ser autoridad o llegar a un cargo, es obligatorio ser pareja o *chachawarmi*. La gente del lugar claramente concibe a las mujeres como parte esencial de la unidad básica de autoridad. En los tiempos últimos hubo grandes cambios al respecto, pero siguen prevaleciendo los valores culturales andinos.

La mujer como compañera del varón, cuando ya su marido está en el cargo, es la que cubre una esfera diferente de la vida social. Es decir, hay asuntos controlados en su mayoría por mujeres, cosas importantes como la supervisión del suministro de la comida y del sector femenino de la población. Aunque las mujeres no tienen derecho formal en las decisiones públicas y votación, pero ya sea en asamblea comunal o en otros niveles, en todas las etapas de la toma de decisiones, las esposas de los *Jilir p'iqis*, *Mallku* y *Jilakatas*, *general*, *siwuntas* y otros cargos hacen consultas informales con sus electores femeninos, sobre todos los asuntos controlados o influenciados por las mujeres, y luego informan a sus maridos. Pues la verdadera decisión las toman las mujeres. Se sabe, entonces, que estos asuntos han sido decididos de antemano por las propias mujeres (Astvaldsson 1998, 227).

1.2.2.1 *Los ámbitos de autoridad de la mujer*

El ámbito de autoridad de la mujer es igual al de los varones. Ella está dónde está su marido, en fiestas, recepciones y ritos. Ella es compañera en el trabajo o el ejercicio de autoridad.

La *Mama T'alla* organiza muchas reuniones en su comunidad o ayllu. Toda reunión tiene el carácter de un sólo interés para ellas. Convoca para asuntos de trabajo escolar, de riego, de huerta familiar, de excavación de pozos de riego y para el mejoramiento de la crianza de cerdos (chanchos), de cuyes, de gallinas y patos, de ovejas, de ganado lechero y otros. También organiza conversaciones sobre la conducta de pareja, la salud de los niños, nutrición, vacunas y la revisión dental de los niños en edad escolar. Acude juntamente con su marido ante el Ministerio de Salud a solicitar cursos sobre la salud de la mujer, y también a la defensoría del pueblo a pedir orientación sobre violencia doméstica. Va a la Asamblea Nacional de Derechos Humanos para recibir orientación sobre los derechos del niño y de la mujer, y otros.

Estos son sus intereses y su labor como mujer autoridad en la comunidad. Aunque la mujer de hoy es cada vez más relegada de su autoridad, ella sabe y conoce su papel. Persiste, no se queda atrás, pues conoce sus derechos. Sabe que los varones la quieren distanciar, pero ella se acerca más. Además, conoce y sabe qué ayuda necesita su marido, por lo tanto su marido la quiere cerca. Eso es más que suficiente para actuar y ocupar su lugar como mujer autoridad. Doña Mónica, la *Mama T'alla* dice: “Yo conozco mi lugar como autoridad. Mi abuela y mi madre me enseñaron desde muy niña, cuando ellas cumplieron el cargo de *Mama T'alla*, el deber es siempre estar al lado de mi marido y de mi comunidad ayllu, pero sin descuidar la atención de mis hijos y mi hogar” (Paucara 2005d, 1).

1.2.2.2 *Mujeres viudas y otras en situaciones especiales*

Las viudas tienen diferentes facetas. Ellas antes no asumían la responsabilidad de ser autoridad; después de la muerte de su esposo, delegaban la autoridad a su cuñado, y si no lo tenían, pasaba a su hermano carnal o a alguno de sus parientes más cercanos, que además vivía y comía de la misma tierra. Ella dirigía desde dentro de la casa, tomaba las decisiones juntamente con el sucesor de su marido. Ella era conductora

central en el ayllu. Su deber era cuidar la imagen de su marido y del sucesor, por ser autoridad que tiene poder sobre todas las cosas del ayllu.

Otras viudas preferían dejar la sustitución del cargo al ayllu comunal. El ayllu comunal seleccionaba y buscaba un hombre de testimonio y de palabra, conocedor y de mucha experiencia, para que estuviera en el cargo de autoridad. Hay otros casos en que interviene la comunidad, y la viuda no tiene acceso para ser autoridad. Prácticamente, no significa nada después de la muerte de su esposo. Ella, en una reunión convocada por otra autoridad, hace la entrega de los objetos y documentos de autoridad.

Existen excepciones donde la *Mama T'alla* ejerce el cargo, y ella cumple lo que tenía que hacer su marido mediante su hijo. No importa si el hijo tiene pocos años, él es autoridad *Jilakata* y ella sigue siendo la *Mama T'alla*. Prácticamente ella es la autoridad máxima y su hijo la acompaña.

Hoy, la mujer asume la responsabilidad de autoridad, en especial las viudas, porque sus hijos son aún pequeños o no tiene un hijo varón. El cargo se hace por la tenencia de la tierra donde se cultiva y se come, de la *sayaña* que le pertenece. Tiene que levantar en alto el nombre de la familia, el nombre o sea el apellido. También hay mujeres solteras que llegan a ocupar el cargo, porque sus padres ya están viejos, o no tienen otro varón en la familia, ni tampoco existe un pariente muy cercano para ejercer la función del cargo. Por otra parte, ella no puede perder la *sayaña* de sus padres y de sus ancestros. Ella defiende lo que le pertenece por herencia.

Además, aún hay situaciones donde la mujer no tiene derecho a una parcela de tierra. Ella únicamente tiene tierra cuando está casada, y cuando su marido muere ya no la tiene; no puede asumir la responsabilidad de ser autoridad y por ello pierde la tierra. La viuda sale juntamente con sus hijos a la tierra de su progenitor. La tierra sólo podrá ser devuelta cuando el hijo haya crecido y se case. Solamente él podrá reclamar la tierra de su padre. A él, la tierra le será entregada por la comunidad o sociedad del ayllu. Por ejemplo, este pasó con la hermana Rosa de Paillo y dos hijos Nemesio, y Silvano, actual constituyente en Sucre para Bolivia.

2. La invocación de *chachawarmi* en la ordenación de pastores en la IEMB

Hemos analizado el concepto *chachawarmi*, y ahora nos adentraremos en la innovación de *chachawarmi* en la ordenación de pastores de la Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia. Pero, primero, antes de hacer esto, reflexionamos brevemente sobre Susana Wesley, según Hugo Magallanes, una mujer de coraje en el trabajo del ministerio pastoral, no solamente como esposa del pastor, sino como mujer cristiana y por su fe en Dios. Supo ejercer como compañera de su esposo, se encargó de un espacio como educadora familiar, y llegó a dirigir estudios bíblicos muy concurridos por todo el pueblo. Susana no sólo se ocupó de cosas materiales para sus hijos, sino también de la parte espiritual y la formación de cada uno de ellos (Magallanes 2005, 29-37). Fue una mujer modelo para todas las esposas de pastores y mujeres cristianas en general; con esto hacemos una pequeña introducción al trabajo de la esposa del pastor.

Segundo, la IEMB, en sus comienzos, fue dirigida por varones, habiendo mujeres entre ellos. Antes de ser constituida como Iglesia, la IEMB empezó su trabajo con la educación, y fueron enviados misioneros y misioneras con diferentes profesiones, lo que ha sido constatado por algunos testimonios de las mismas misioneras. Rosa Caufield, Ruth Ann Robinson, Barbara Robinson, Susan Henry y Janet May dicen: “vine a Bolivia como misionera educadora” (Caufield, 2001) y también ella ejerció como esposa del pastor. Nos hacen conocer cuáles fueron sus trabajos como esposas de pastores: “arreglaban y decoraban la iglesia, tocaban el piano, también enseñaban en la escuela dominical, en los Institutos Americanos, en las escuelas metodistas, en el Seminario Wesley, organizaban las sociedades femeninas, predicaban y preparaban líderes. La esposa del pastor dirigía el culto, predicaba en la iglesia, preparaba líderes de la iglesia” (Paucara 2002a, 7).

En general, el misionero casado tuvo su profesión de pastor, educador o médico y la esposa tuvo su propia profesión misionera como educadora, enfermera, nutricionista u otra. En caso propio, mi marido, en sus años de servicio en Bolivia, fungió como pastor, pero además asesor de Obra Rural. Yo tuve responsabilidades en dos diferentes colegios metodistas. En uno era la presidenta de la junta directiva. En otro era profesora y directora de pre-básico. En el último turno de trabajo, además de nuestras responsabilidades en la oficina nacional, Roy era pastor de una congregación y yo era co-pastora en otra. Es decir, las responsabilidades de las esposas de pastores misioneros no son ni

fueron condicionadas por la profesión del marido. Hace años, la Sra Smith, esposa del pastor Legrand B. Smith, expresó que su marido tuvo sus responsabilidades como misionero pastor, pero ella tuvo responsabilidades independientes de lo que hacía el marido (May 2006a, 1).

La Hna. Hilda comparte su testimonio como participante en el Congreso Nacional FEFEME, “El trabajo de las esposas de pastores misioneros en primer lugar era dirigir las escuelas dominicales, preparar a los profesores. Ayudaban a sus esposos con la música. Organizaban sociedades femeninas” (Paucara 2002b, 19).

En su tesis Fanny Geymonat indica que: “Las mujeres misioneras realizaban una tarea ministerial junto a sus esposos y las solteras mayormente en tareas educativas y de salud” (Geymonat 2003, 22). Podemos comprender que para la visión andina, este modelo del trabajo pastoral se percibió como que los pastores trabajaban en pareja, porque en lo andino nada es *ch'ulla*, todo va en pareja, la complementariedad. Pero, en su testimonio, Janet May clarifica que no es tanto así, pues cada uno de los misioneros y misioneras tenía su responsabilidad muy distinta el uno del otro.

Hay otro aspecto a considerar. Según Delfín E. Quispe, para apoyar la tarea evangelística y pastoral, la IEMB organizó el Seminario Wesley en el oriente del país, cuyo objetivo fue la formación pastoral de varones y mujeres. A las mujeres que estudiaron se las consideraba como futuras esposas de pastores, para una tarea conjunta, antes que para que se desempeñasen como pastoras o educadoras (Quispe 2006, 23-25). Como ejemplo, tenemos el matrimonio de los pastores G. Arakaki y D. Ibañez, si bien la esposa fue de las últimas en recibir nombramiento pastoral. Otro caso es el de M. Hilari y L. Salazar, en que la esposa no terminó sus estudios.

Cuando los pastores nacionales han sido ordenados para el ministerio pastoral, han hecho su correspondiente compromiso. Entre ellos, hubo casados y solteros. Los casados generalmente han trabajado en pareja. La designación para el ministerio pastoral es a la pareja y su familia; es decir, el pastor, la esposa y sus hijos van juntos al lugar indicado de trabajo. La ordenación pastoral se ha dado a la pareja *chachawarmi*, hombre-mujer. A los pastores solteros nacionales, los misioneros de alguna manera sugerían, y en algunos casos insistían en que se casaran para ser pastor, con el propósito de resguardar los malos entendidos del pueblo o la congregación porque un pastor debe ser íntegro y de buen testimonio.

El aymara y quechua, e inclusive de manera implícita los mestizos de la ciudad, también son del mismo pensar: que el trabajo pastoral se debe hacer como los misioneros, en pareja, y por lo tanto se debe consagrar en el ordenamiento pastoral a la pareja *chachawarmi*. Este pensamiento andino prevalece dentro de la IEMB. Esto implica mayores ajustes y desajustes para la pareja pastoral.

Por una parte, la comprensión de la pareja pastoral fue positiva porque se pudo realizar un trabajo fructífero en la misión de la iglesia. Se entendió que ambos eran consagrados y por ello debían cumplir como buenas cristianas y cristianos. La pareja pastoral entregó voluntad, amor, bondad y toda su vida a la obra del Señor, dentro y fuera de la iglesia. El percibir que la esposa del pastor por virtud de la posición de su esposo, debe tener una actitud bondadosa y de caridad, y además, ella, usualmente, conoce todas las crisis de la iglesia” (Betancourt 1994, 97). La pareja nunca cuestionó el porqué debían trabajar ambos, porque en la cosmovisión andina cualquier actividad se realiza como *chachawarmi*, hombre–mujer. Esto justifica que la mujer debe realizar el trabajo ministerial. Pero, por otra parte, podemos calificar como cruel que, con el ordenamiento y la consagración de la pareja y el papel de *chachawarmi*, se enroló una forma de explotación de la esposa. Ella no pudo salir del trabajo pastoral y realizar su profesión propia, aunque la iglesia no le pagaba nada y ella tuviera acceso a otros empleos. Desde esta perspectiva, el encargado de la misión no es solamente el pastor, sino también la esposa y ella merece igual reconocimiento.

Así empezó “el trabajo pastoral de la esposa del pastor”, ya sea en forma voluntaria o una especie de deber u obligación. Hilda Rojas nos indica:

El progreso del ministerio de su marido, la salvación de las almas confiada en su responsabilidad pastoral, y el alivio de sus necesidades temporales. Debe saber que al hacerse esposa de un pastor, ella, por así decirlo, se casa con la comunidad de su marido y para interés del rebaño. ... Feliz, tres veces feliz, la mujer cristiana a quién se le permite dedicar su vida, su tiempo y sus talentos al servicio de su Dios y Salvador. Estos conceptos por más nobles e inofensivos que nos parezcan, han sido los argumentos y mecanismos que la sociedad utiliza, y continúa usando para formar los ‘modelos’ del pastor y su esposa (Rojas 2000, 9).

Por eso hubo mujeres que hicieron el trabajo pastoral como la esposa del pastor con gracia y alegría. Entregaron su vida íntegramente en este ministerio, por amor a Cristo, por amor a Dios. Ellas dicen que fueron obligadas, pero también lo hicieron con

cariño y dedicación por vocación propia. Cuando el pastor no está disponible, la esposa normalmente recibe la llamada que pide ayuda o reporta la crisis, entonces ella la atiende. Como dice Betancourt: “Ella, debido a sus experiencias en el ministerio, puede identificarse con aquellos que tienen problemas” (1994, 97). Así, las esposas de los pastores trabajan sin reclamar ningún reconocimiento por el trabajo pastoral.

Pero llegó un momento, cuando se vieron exigidas, criticadas y de paso nadie valoraba sus trabajos. Comenzó el cuestionamiento, un despertar o abrir los ojos ante las ofensas que recibían por parte de hermanos y hermanas y de las mismas mujeres de la congregación. Una frase que se escucha a menudo es: “¿Dónde está la familia del pastor, los hijos y la esposa, o es soltero?” Un hermano de la congregación dice: “Si un pastor está predicando y su esposa no está presente ¿qué testimonio está dando para los demás hermanos y hermanas, yo cómo puedo concebir ese mensaje?” La esposa del pastor no tiene libertad de ausentarse un domingo, o se preguntan: “¿Quién dice algo, si una hermana falta?”

Después de todo, algunas de las esposas de pastores no tenían ninguna preparación especial para serlo, y mucho menos el don de la consejería. Algunas tuvieron serios problemas porque no conocían cuáles serían sus funciones. Otras pudieron sobresalir sin ningún problema. Nunca hubo un entrenamiento y orientación por parte de la IEMB para las esposas de pastores. Aunque en el Estatuto General y Manual de reglamento se indica que: “Es responsabilidad de la iglesia promover y facilitar las oportunidades de una adecuada capacitación teológica y pastoral del cónyuge del pastor o pastora” (IEMB 1995, 46).

Muchas esposas de pastor comenzaron a analizar y reflexionar. Vieron que sus hijos no estaban siendo atendidos adecuadamente dado que ellas se dedicaban más a la obra de la iglesia. Pero, ninguna se preguntaba realmente cuál sería su función como esposa del pastor. ¿Por qué se ordenaba a la pareja, si el marido es el pastor y no así la esposa? ¿Por qué el nombramiento era para la familia, y no solamente para el pastor?

Así nace el trabajo pastoral de la esposa del pastor en Bolivia, a partir de la llegada de los misioneros en pareja. Cada uno de ellos, como misioneros y misioneras, tenían un salario, o separado individualmente o incluyendo el salario de la mujer junto con el del pastor. Sobre todo, los dos eran preparados para el trabajo misionero y casi todas las mujeres eran profesionales. En el caso de las esposas nacionales, en un

comienzo se les asignaba un bono que fue desapareciendo poco a poco, hasta quedar en la nada. Pero, la exigencia del trabajo pastoral de la esposa del pastor es mayor, a pesar de que nadie lo reconoce. Las autoridades masculinas no lo toman en cuenta, sino hacen críticas. Se espera que ella sea un ejemplo para las demás mujeres. En cierto tipo de situaciones, la presencia de la esposa del pastor da un mensaje de interés y esperanza.

Mi propia experiencia en el trabajo pastoral, como esposa de pastor, es la siguiente: Me casé con mi esposo faltándome un mes para cumplir 23 años; soy de origen aymara y nacida en el pueblo rural de Ancoraimes. Fui llevada muy pequeña a Caranavi, Yungas, donde pasé mi infancia y la mitad de mi adolescencia. Luego caminé de acá para allá por cuestiones de estudio; volví a los Yungas y conocí a mi esposo. Desde entonces trabajamos en la IEMB. Al comienzo me gustó mucho el trabajo pastoral; lo hice con mucho agrado. La designación a un lugar diferente se hacía a la pareja cada tres o cuatro años, lo que nos llevó por toda Bolivia. Nunca hemos tenido muebles ni utensilios de cocina; nuestro ropero eran cajas de cartón. Tuvimos unos cuantos platos, cucharas y tazas, una olla y una pequeña caldera. No teníamos catres para dormir, sino que nos acomodábamos como podíamos, sobre todo cuando no había casas pastorales donde trabajamos. Pero yo me sentí contenta por servir a Dios y a mi prójimo.

Como esposa de pastor, me he visto exigida y reclamada por las mujeres de la iglesia y ellas esperaban que yo pusiese orden en la iglesia, en el ámbito de las mujeres. Trabajé muchos años con la sociedad femenina y la escuela dominical, en las ciudades y en los distritos como pastora local, sin nombramiento, en diferentes iglesias. También trabajé con mujeres de comunidades seculares y de la iglesia con cursos sobre diferentes temas. De profesión soy enfermera, atendí gratuitamente a muchos enfermos de escasos recursos económicos, ayudé como consejera de parejas matrimoniales y noviazgos; fui orientadora de niños y niñas que se fugan de sus hogares. Últimamente, trabajo con mujeres, dando talleres de crisis y consolación, derechos de la mujer, derechos humanos y defensoría. Mi trabajo es pastoral de la mujer en diferentes ámbitos del país, con temas de género e identidad, política social, económica, cultural y religiosa.

2.1 Descripción

El trabajo pastoral de la esposa del pastor es arduo. No es fácil contentar a la congregación. A la vez, es muy hermoso. Sentirse útil para con los demás y servir a otras personas es una satisfacción personal. Sabemos que Dios nos dio esta oportunidad de poder realizar tal servicio, respondiendo a su llamado: anunciar las Buenas Nuevas a las personas perdidas en el pecado y rescatarlas. Eso es una maravilla.

En mi investigación sobre el trabajo pastoral de la esposa del pastor, para mi tesina, recopilé varios testimonios orales de las mismas esposas de pastores, como también de las misioneras y nacionales. Entrevisté tanto a mujeres como a varones de la congregación en diferentes regiones del país, como el altiplano, áreas semi-rurales, periféricas y otras ciudades del país. Según estas recopilaciones, el trabajo pastoral de la esposa es estar al lado del esposo, y junto a él realizar visitas familiares durante la semana, visitas a enfermos, visitas de evangelización, convertir en cristianos a los que no lo son todavía, visitar a los hermanos en acontecimientos sociales de su pueblo y comunidad, estar presente para el regreso del cuartel del hijo de un hermano, en bautismos, en matrimonios y otros. Los jueves en las noches hay que asistir a la iglesia, predicar, dirigir el culto, orar, hacer lecturas bíblicas, y a veces preparar café para los hermanos. Los domingos en la madrugada, hay que adornar y limpiar la capilla, poner flores para el altar, arreglar las bancas o asientos, recibir a los hermanos y a las hermanas y acomodarlos en los asientos, dirigir el culto, hacer la lectura bíblica, predicar la palabra de Dios, recoger las ofrendas, dar anuncios, dar la bienvenida a los nuevos, felicitar a los que cumplen años y dar la bendición final. La tarea principal es enseñar a los niños en la escuela dominical, organizando los cursos según la edad, y por la tarde orientar a los jóvenes, organizar y participar en la sociedad femenina. Algunas veces, también hay que participar en lo deportivo con mujeres y varones, dando apoyo para su desarrollo. Una de las tareas prominentes es preparar y cocinar los alimentos para cursos, talleres, reuniones y asambleas de las iglesias y, sobre todo, organizar las ventas. La esposa del pastor es productora del capital financiero para la iglesia.

Durante la semana se recibe a las mujeres, hombres, señoritas, jóvenes y niños, quienes vienen a pedir ayuda de toda índole: consejos, consolación, amonestaciones para su pareja, vecino, compadre, madre, padre, hermano e hijos; también vienen a

buscar algún medicamento por enfermedad. En ocasiones importantes para la comunidad y el pueblo, la esposa del pastor es invitada para opinar sobre asuntos escolares, políticos, económicos, sociales, identidad de género, sobre asuntos de linderos de tierras y en problemas entre colindantes y otros.

Al empezar el ministerio pastoral, junto con mi esposo solíamos ir a pastorear de un pueblo a otro pueblo. A veces mi esposo iba solo, yo me quedaba en una iglesia a cumplir el pastorado ya antes descrito. La mayor parte de mi vida la dediqué a la iglesia, nunca mermé la fuerza del trabajo, el tiempo, e inclusive lo económico. En un momento dado me dije: “voy a estudiar para ser pastora” y empecé a estudiar. En ese momento comenzó mi suplicio, al buscar colaboración, apoyo, recomendaciones y ayuda económica. Se me negó lo económico rotundamente, las puertas se cerraron, no se me dio la oportunidad de realizarme como mujer que había terminado sus estudios teológicos, no encontré ninguna ayuda por parte de la iglesia. Nunca había sido valorado mi trabajo, ni por las autoridades ni por los hermanos; ni se habían percatado de mi trabajo y de mi presencia. Empezaron a cuestionarme, a decir que yo no era tan importante. Un obispo me dijo:

Hermana, todos alaban al pastor (mi esposo) por su trabajo, todos dicen que como él no hay otro pastor, es sabio, inteligente, perfecto, nada igualado a otros pastores. Usted hermana, ayúdelo no más, no necesita ser pastora. Dicen por ahí que usted es mala, que su carácter de usted no sirve, tiene un carácter fuerte, dicen que da miedo, que usted sólo va reñirles no más. Además, no esté andando, diciendo que terminaste la Carrera Teológica, porque la gente va a pensar mal de usted, mejor es como siempre que ha estado trabajando junto a su esposo. Hermana le recomiendo en bien para usted no insista. Ayúdelo, apóyelo a su esposo en su trabajo y otras cosas más (Paucara 2006, 1).

Mi esposo había sido todo lo contrario a mí, ‘un pastor verdadero y buen pastor, nada igualado con otros pastores’. Esto me sacó de mis casillas, y me llevó a una especie de rebeldía, me impulsó a cuestionarme. ¿Por qué sería tan buen pastor, si la esposa no valía nada o no servía? ¿Cómo habría hecho el trabajo pastoral nada igualado con otros pastores, si la esposa no sirve para nada ni para figura de mujer? Esto me motivó a investigar el rol de las esposas de pastores, y a escribir este trabajo. Además, las hermanas de la FEFEME nos exigieron que todas las esposas de pastores deberíamos cumplir el rol de consejeras y asesoras, sujeto al control de las coordinadoras distritales. Sí nosotras como esposas de pastores queríamos ser nombradas como presidentas,

secretarias, delegadas y otros cargos de la iglesia, debíamos llenar ciertos requisitos diferentes a las otras mujeres.

Entonces mi primera reacción fue despojarme de ser esposa de pastor y así poder trabajar desde la base. Por lo menos aspiro a ser persona con derechos para optar a alguna designación, como cualquier mujer metodista cristiana.

La esposa del pastor misionero trabajaba con un sueldo aparte del de su esposo. Entonces ella no tenía por qué buscar otro tipo de trabajo; ella estaba asignada a ciertos trabajos y comisionada desde la Junta de Ministerios Globales y otras instancias. Al igual que su marido, era misionera enviada desde Estados Unidos. Ellas estaban comisionadas como líderes nacionales, a veces pastorales y a veces en la obra educativa y de salud, como maestras, contadoras, enfermeras, doctoras y gente profesional. Muchas esposas de pastores no venían por ser esposas de pastores, sino que ellas eran propiamente misioneras. Tenían que cumplir con sus propias responsabilidades y no estaban enroladas en el trabajo sólo por ser la esposa. En el contexto andino tiene que asumir el papel por ser esposa del pastor, siguiendo la interacción de *chachawarmi*.

En cuanto a las esposas de pastores nacionales, existen de todo tinte, pero ninguna es asalariada. Las que se dedican a la iglesia trabajan gratuitamente. Hacen el ministerio por amor a Dios y por amor a la iglesia, con la gracia de Dios, quien nos guía con su Espíritu Santo. Sólo responden al llamado de Dios, y trabajan por vocación. Muchas de nosotras trabajamos en diferentes campos, como comerciantes, empleadas domésticas, empleadas de oficina y otras actividades. Algunas son profesionales, sociólogas, enfermeras y secretarias.

Ilustramos con varios testimonios de esposas de pastores, hermanas de las congregaciones e hijos e hijas de pastores. Una esposa de pastor dice: “Con mi esposo he trabajado en la educación formal como maestra en la escuela y como esposa de pastor en trabajos de educación cristiana” (Paucara 2002a, 14). Ella misma indica que el trabajo ministerial era de la pareja en diferentes obras. Entendemos que el trabajo pastoral de la esposa era muy claro; era dar el apoyo al trabajo del esposo. Incluimos dos testimonios de esposas de pastores:

1. Mirela. (Espejo): Al inicio de mi matrimonio yo trabajaba con los niños y la sociedad femenina. Muchos años estuve cumpliendo con este trabajo, también con los jóvenes. La parte litúrgica no me gustaba, siempre lo hice obligada. No tenía formación para esta tarea, ni la teología para dar

formación cristiana. Me sentía realizada con los niños. Entonces yo era joven, ahora creo que no podría porque la edad no me permite, más bien me siento realizada como miembro. Aparte de las expectativas sobre la esposa del pastor, tengo un compromiso con el Señor. Estoy haciendo mi trabajo desde ese punto de vista, como cristiana comprometida, estoy con lo que es el servicio a la comunidad Paucara 2002a, 29).

2. Luisa. (Korichuyma): Yo daba mensajes y dirigía cultos, enseñaba cantos, en este campo no he tenido inconvenientes, me he sentido bien con los hermanos y hermanas donde hemos estado, me he acostumbrado y me he relacionado bien, pienso que mis hijos también se han sentido bien; yo me hacía responsable de la escuela dominical y de la sociedad femenina. Esto me impulsó a prepararme y pude terminar el colegio, la normal, y después la Universidad y Teología. Lo que me gusta es trabajar sin horario y sin obligaciones. Soy profesora normalista, socióloga y pronto seré pastora ordenada (Paucara 2002a, 34).

En la IEMB, la mayoría de las esposas de pastores trabajamos con el fin de apoyar el trabajo ministerial del esposo pastor, como se puede ver en los testimonios de las mismas esposas de pastores, de mucha experiencia y de años de trabajo. Como esposas de pastores, las mujeres andinas realizan el trabajo en pareja *chachawarmi* hombre-mujer, porque así es la concepción del mundo andino. El trabajar es de ambos y no sólo del hombre-varón.

Una hija de pastor nos comenta: “Mi papá es pastor, sólo él es pastor, pero mi mamá asume la responsabilidad de la iglesia, porque los hermanos y las hermanas dicen que los dos son pastores. Yo soy profesora de la escuela dominical, así todos trabajamos” (Paucara 2005c, 1). Esto afirma que la familia pastoral trabaja para la iglesia, no solamente el pastor, sino la familia. Es más, el trabajo es compartido por toda la familia.

Las personas cristianas y cristianos y no cristianos, como humanos han creado mitos acerca de la esposa del pastor, de donde se cree que la esposa del pastor, lo mismo que el marido, tiene que hacer el trabajo que corresponda a las necesidades de la Iglesia. Debe involucrarse totalmente en el ministerio, se ve como natural que la esposa del pastor ayude en el trabajo de su esposo pastor. La esposa del pastor tiene que ser llena de virtudes y de sabiduría, porque, en ella, se proyectan distintas visiones; es el modelo de la mujer virtuosa y ejemplar frente a la congregación, esposa perfecta entre todas las esposas, mujer obediente, mujer que obedece al esposo (Laura, Simons, Catania y Paucara 2005, 7).

Al someternos al mito de las esposas de pastores, cumplimos muchos roles y se nos considera como dotadas de múltiples profesiones. Sin embargo, algunas de nosotras

no tenemos ninguna profesión, y otras no tienen los dones esperados de una esposa de pastor, pero se nos exige por igual en el trabajo pastoral. También hay mujeres profesionales con mucha preparación. Hilda Rojas indica: “Tenemos variados deberes, y nuestras responsabilidades son absorbentes. La esposa del pastor es la única mujer presentada a partir de la profesión de su esposo” (Rojas 2000, 19). Esta es una de las verdades; por el hecho de ser esposa de pastor se piensa que ella tiene que ser pastora también, tener la misma preparación que el pastor.

También somos calificadas como “ejemplo de santidad y pureza”, modelo de todas las mujeres. La esposa del pastor debe ser apoyo en todo. Se cree que la esposa del pastor, lo mismo que el marido, tiene que hacer trabajos que respondan a la necesidad de la iglesia, y debe involucrarse en el ministerio. Se ve como natural que la esposa del pastor ayude en el trabajo de su esposo pastor. Así se aceptó y nació o se inventó la interacción de *chachawarmi* en el rol de las esposas de pastores. Como dice una de ellas:

Casi todas han entendido el ministerio de su esposo como parte de su obligación marital; es muy normal encontrar a la esposa del pastor involucrándose en el trabajo de la iglesia... si canta alegre, dirige el coro, ella decora la iglesia, organiza las ventas, anima, aconseja, apoya a su esposo, es madre y amiga. ... A veces ni siquiera saca tiempo para ella misma, casi se olvida que es mujer. (Laura, Simons, Catania y Paucara 2005, 7).

Un consejo de una esposa de pastor a otra esposa de pastor:

Ya eres esposa del pastor. ... La relación bíblica esposo y esposa ante todo tiene que ver con la autoridad. Tu posición como esposa es sujetarte a tu esposo, que es tu líder. La cabeza de todo varón es Cristo y la cabeza de la mujer es el hombre y la cabeza de Cristo es Dios (1 Co. 11.3); también la otra cara de tu responsabilidad como compañera es entender cómo amar a tu esposo (Laura, Simons, Catania y Paucara 2005, 7).

Para las hermanas de la congregación y para las propias esposas de pastores, ver y trabajar en el ministerio pastoral es normal, es su obligación hacerlo. No solamente en el ambiente andino piensan que la esposa debe trabajar a la par de su marido, esta mentalidad se encuentra en muchas iglesias cristianas del mundo.

2.2 Cuestionamiento: el pastorado – ¿cargo comunal o profesión?

El trabajo pastoral es una noble vocación de servicio incondicional que busca la extensión de valores del evangelio; se exige muchas veces más allá del tiempo limitado

y más de lo que sus fuerzas pueden soportar. A veces absorbe y debilita las relaciones con su pareja e hijos.

El pastorado no es ningún cargo comunal, porque no es funcional. No solamente dura uno o diez años, sino que es de por vida. Es vocación de servicio, es llamado de Dios al ministerio y para el pueblo de Dios, o sea la comunidad cristiana. Tampoco podemos decir que es una profesión, porque para ser profesión tendría que ser reconocida y remunerada, como cualquier profesión con un sueldo que alcance para sustentar a la familia, como lo es un administrador de empresas o un médico.

El pastorado no tiene un salario acorde con el trabajo que conlleva. El monto que se percibe es un sostén ministerial, que apenas alcanza para sobrevivir y para movilizarse de un lugar a otro en la misión de la iglesia. El pastor no busca enriquecerse. En muchos casos, no tiene casa propia, ni muebles. Vive en casas alquiladas o cedidas por la iglesia, y en algunos casos en condiciones precarias. Cuando hay casa pastoral, puede estar completamente deteriorada, o faltarle hasta servicios básicos, y la familia tiene que ir a buscarlos fuera de la vivienda. Esta es la cruda realidad de la vida de la familia del pastor que no tiene grado, que no es ambicioso, que es austero. Así ofrenda su vida para Dios y la Iglesia.

Los pastores de mucha experiencia y de muchos años de trabajo son ricos en Espíritu. Para ellos es más que suficiente el cariño y amor de los hermanos y hermanas. Se sienten realizados porque trabajan por amor a Dios, y por amor al prójimo. Pero hay otros pastores que siempre ocuparon cargos como el Obispado y Secretariados Nacionales: Vida y Misión, Servicios, y Mayordomía y Finanzas. Estos cargos conforman el Consejo Ejecutivo Nacional (CEN) de la IEMB. Son cuatro autoridades máximas. Otros pastores ocupan cargos similares de alto rango, y algunas personas de su familia trabajan en las instituciones de la iglesia. Estos pastores tienen casa propia, porque mientras que estaban en el cargo o eran líderes de Iglesia ganaban sueldo o salario. Entonces pudieron equipar su casa.

Los pastores locales no tienen sostén económico ni tampoco suelen tener formación académica; su cargo es funcional, dura un año. En el mejor de los casos dura dos años. A estos pastores locales, en una temporada se les daba un bono pastoral por el servicio prestado. Se les llama pastores, pero no tienen una preparación teológica aunque sí una vocación pastoral. A ellos los nombra la congregación, y se les da la

responsabilidad o cargo por uno o dos años. Su función termina al culminar el año y luego será nombrado otro hermano o hermana para el siguiente y así sucesivamente. En este sentido, servir a Dios es una oportunidad; es la alegría de hacer algo por todas las criaturas de Dios, porque Dios nos creó para una vida mejor.

3. Expectativas intensificadas por *chachawarmi* en el servicio de las esposas de pastores

Las mismas esposas de pastores defienden que el deber de la esposa del pastor es acompañar en todo el trabajo pastoral del esposo pastor. Pero no es sólo cuestión de que los reglamentos señalen la posición ministerial de la mujer. La misma esposa debe aceptar conscientemente el desafío de su posición. No se debe perder de vista lo que ella puede y debe hacer al lado de su esposo, por su esposo y para su esposo, como su gran cometido: ser ayuda idónea (Rojas 2000, 12).

Cuando se les pregunta: ¿Usted cree que, de hecho, se debe involucrar la pareja o *chachawarmi* en el trabajo pastoral?, la respuesta de varias esposas de pastores y los mismos pastores es: "sí", porque es muy importante, porque las esposas se hacen responsables de las mujeres jóvenes. El hombre solo no puede hacer el trabajo, ni la mujer sola lo puede hacer, sino ambos. La mujer es el complemento, la esposa del pastor es la encargada de enseñar a otras mujeres adultas y jóvenes de la vida cristiana y su conducta. A veces mencionan que en la Biblia la esposa es la ayuda idónea del hombre. Los mismos pastores afirman que el trabajo pastoral se debe hacer en pareja, porque es la manera en que se manejan y se trabaja. Si no fuera así, las personas que no son cristianas y los mismos hermanos y hermanas de la iglesia percibirían no de mucho agrado el trabajo pastoral de la pareja. Sería objeto de críticas, no merecería suficiente confianza, el pastor no tendría la autoridad; se perdería la imagen de un pastor intachable.

A la segunda pregunta: ¿Usted trabaja junto a su esposo en el lugar del trabajo?, las respuestas de varias esposas de pastores son negativas. Ellas manifiestan que con lo que gana el pastor no podrían vivir, porque cada pastor tiene de tres a cinco hijos. Por lo tanto, necesitan otro recurso económico para la comida, la ropa y, sobre todo, para el estudio de los hijos. Por ende, son forzadas a trabajar en lo que sea, y por eso

últimamente el trabajo de la esposa del pastor es limitado en las iglesias, y se dedica más a un trabajo remunerado para gestionar la sobrevivencia de la familia.

Las que han respondido positivamente se quejan de que son objeto de muchas críticas y comentarios, porque ellas casi abandonan a sus hijos, los dejan con los familiares y hermanos para que se los cuiden. Esto es a consecuencia de acompañar al esposo en su trabajo.

Otras dicen estar contentas en el trabajo pastoral como la esposa del pastor. Otras, las que trabajan por ser profesionales, son a menudo cuestionadas por los hermanos y hermanas de la iglesia y a la vez son objeto de miramiento, de la envidia de las que no son profesionales y de las hermanas de la congregación.

Según la tradición de *chachawarmi*, a las esposas de pastores las involucran y las ponen dentro del marco, aun sustentado bíblicamente, de que toda mujer cristiana debe responder a su rol de mujer ante su marido. Ella, como mujer y persona, se debe a su esposo. Debe acompañar al marido en su quehacer ministerial, porque el hombre no es nada sin la mujer, ni la mujer sin el hombre. Todo matrimonio está conformado por la mujer y el marido, y es así como se debe responder al trabajo pastoral dentro de la IEMB.

Para mí, como esposa de pastor, actualmente todo cambió. Me pregunto: ¿Hasta cuándo puedo yo ayudar a mi marido en su trabajo? ¿Cuál es mi labor como mujer libre, y qué debo hacer para agradar a los demás? ¿Cómo puedo realizarme como mujer profesional sin que tenga que depender de todo el trabajo de mi marido? Yo quiero tener un sueldo por mi profesión, quiero ejercer mi vocación pastoral. Quiero gozar de mi libertad porque nací libre, quiero gozar de la felicidad y alegría que Dios mismo me concedió; quiero ejercer mi vocación respondiendo al llamado de Dios.

Pero los varones objetan y me cierran las puertas al acceso ministerial y otras instancias. Solamente exigen la parte complementaria de mí y de mis hermanas esposas de pastores. No nos respetan como personas. Por el contrario, siento que somos calificadas como no personas y por eso no valoran nuestro trabajo pastoral como mujeres. Lo que dicen es que la IEMB es inclusiva para mujeres y hombres, pero no se cumple. Las esposas de pastores son utilizadas y explotadas y no así realmente valoradas según la tradición *chachawarmi*, donde la equidad de género se daba ancestralmente en nuestras culturas y tradiciones.

Las mujeres ocupamos el segundo lugar, somos relegadas de las funciones vitales de la iglesia. Somos la mayoría de la membresía dentro de la iglesia, pero quienes conducen la iglesia son los hombres, siendo la minoría.

Conclusión

Mediante este capítulo hemos explorado las tensiones y conflictos de los papeles tradicionales de chachawarmi y las expectativas cristianas para la esposa del pastor. Hemos demostrado las similitudes entre los dos tradiciones y resaltados las dificultades que resultan en la realidad, desde la perspectiva de las mismas esposas y mujeres y hombres líderes comunales y eclesiales. Para tener una comprensión mas amplia de esta realidad, en el siguiente capítulo sistematizamos los aportes a la iglesia que las esposas de pastores han hecho a la iglesia en su vida diaria.

CAPÍTULO II

RESPONSABILIDADES TÍPICAS DE LA ESPOSA DE PASTOR

Introducción

Si bien es importante para entender la realidad de las esposas de pastores comprender las tensiones y dificultades que causan las expectativas numerosas, variadas y a veces contradictorias, también es importante tomar en cuenta los aportes de ellas mismas, sus esperanzas, sufrimientos y conciencia de vocación cristiana. Esta perspectiva nos ayuda a ver la variedad de las respuestas que ellas han hecho frente a las expectativas de comunidades e iglesias.

Este capítulo está estructurado en dos partes. En la primera parte, se delinean las responsabilidades y aportes de las esposas de pastores en su barrio o comunidad, en la iglesia local y en la Federación Femenina Metodista. Estos tres espacios son los lugares donde ellas tienen mayor impacto y donde fungen a partir de su identidad de esposa de pastor. La segunda parte es una apreciación del valor de estos aportes y las dificultades que ellas encuentran frente a las expectativas y las posibilidades que ellas tienen para realizar su vocación Cristiana. Esta exploración nos ayuda a reflexionar en el siguiente capítulo sobre cómo la iglesia podría afirmar las diferentes opciones al servicio que las mujeres buscan realizar y cómo darlas la formación y reconocimiento que les mantenga motivadas y fortalecidas en su fe.

1. Responsabilidades y aportes de las esposas de pastores

La esposa de pastor es responsable por la existencia de una iglesia, porque sobre ella está la confianza. La presencia de la mujer es axial, ella es pilar fundamental para el buen desarrollo del ministerio de Dios.

La mujer nunca es valorada por el hombre, ella es calificada de pecadora, de tropiezo, deshonesto e impura. Su trabajo no tiene valor ni importancia, según los que dicen ser superiores y fuertes. La mujer es vista como débil, pequeña y pobre, no

persona. Sin embargo, Jesús la valoró por sobre todas las cosas que existen en el mundo. Sobre todo, la reconoció como persona digna de respeto, obediencia, amor y protección.

La esposa de pastor es una evangelizadora, con su manera de actuar y de vivir diariamente. Con su canto convence a muchas personas sedientas del amor de Dios para que lleguen a la iglesia. La esposa del pastor conquista con su sonrisa a las personas amargadas, para que cambien su modo de ser. Ella, con su palabra suave y amorosa, llena el corazón de mucha gente que sufre, que llora, y la consuela. Ella acoge por la misericordia de Dios a los enfermos, pobres y necesitados. Camina por las calles buscando niños sin padres para alcanzarles un vaso de leche y pan, un plato de comida y ropa. Va a las cárceles y hospitales, llevando un poco de alimento y medicamento, va a visitar a las personas olvidadas por sus familiares. Corre el riesgo de contagiarse con alguna enfermedad o de ser violada por los mismos presos en las cárceles.

Desde que amanece hasta la entrada del sol ora por la iglesia, por su esposo y por los hermanos que no encuentran trabajo. Ora por los hermanos enfermos y pide a Dios que todo enfermo se sane con la única medicina pura, el milagro de Dios. Canta, dando alabanzas a Dios y pidiendo la bendición para la humanidad. Pide abrigo para todo aquel que lo necesite en el viaje o en la cárcel. El medio ambiente es muy cambiante en todo el país y el mundo, y ella ora y lucha para ayudar a proteger lo que se puede. Pide por la restauración de drogadictos, alcohólicos, delincuentes y toda persona desahuciada por la enfermedad; por las personas no videntes o desvalidas. Ora por el cambio de sentir de los gobernantes, por quienes sufren hambre, discriminación y exclusión.

Como primera tarea, la esposa de pastor tiene que organizar la sociedad femenina y la venta de comidas, porque ella es capital humano dentro de la iglesia. Juntamente con las mujeres de la iglesia, ella organiza cada actividad con varios tipos de platos, gaseosas y frescos; variedad de emparedados y *wathía*. Prepara ventas de trabajos manuales bordados, costurados, tejidos, hilados de kaito, pintados, ropa de mujeres, de niños y de hombres, edredones, bolsas hechas a macramé y otras.

Organiza la escuela dominical por edades y enseña en ella, prepara el orden del culto y lo dirige; se prepara para el mensaje y predica; organiza campañas de evangelización en aniversarios de la iglesia y predica en sociedades femeninas; dirige, es ujier, recoge la ofrenda, organiza campañas de oración con mujeres y hombres; es directora de la escuela dominical y maestra. Apoya a su esposo en ayunos y viglias

preparando el lugar para que sea acogedor y participa activamente cantando, orando, dando la lectura bíblica, y explicando lo que quiere decir la lectura. Sobre todo, ella canta alegre, para dar ánimo, amanece despierta la mañana siguiente y, para terminar, alcanza un café o mate o comida, juntamente con la mesa directiva de la iglesia local.

En la semana, acompaña a su esposo en el trabajo pastoral. Desde muy temprano camina grandes distancias junto a su esposo, cargando a su bebé, una Biblia, himnario y folletos para repartir, medicamentos para curar a los hermanos y hermanas enfermos. Da su testimonio para los presentes, canta, ora y llora. Cuando habla, llora al dar su testimonio y cuando ora, llora mucho más, porque siente en su corazón la presencia de Dios y clama por justicia para la humanidad, al ver tanta pobreza y necesidad. Siente en su alma y corazón un fuego que la quema por dentro y habla sin parar hasta quedarse ronca. Anuncia las Buenas Nuevas para los pobres y ricos, que dicen:

Que debe haber una vida de igualdad, que nadie tenga demás ni menos porque Dios quiere que todos comamos por igual, que a nadie le falte la bendición de Dios, compartan lo que tienen con los que no tienen, esa es la voluntad de Dios y así seremos felices como criaturas suyas; Dios, todo lo ha puesto en este mundo para vivir mejor, sin envidia ni rencor, sin que tengamos que pasar hambre ni frío, tenemos que arrepentirnos de nuestros pecados, nadie es perfecto. Asimismo, Dios nos ama, te ama a ti, quiere que te acerques a su casa de oración a alabar en su nombre, te escogió a ti, ven, te llama Jesús, te quiere tal como eres, con o sin pecado, hermano, hermana, no te preocupes que has de comer mañana, Dios se muestra amoroso y el te dará todo lo que pidas, pide en su nombre, si estás enfermo pide también la sanidad en el nombre de Jesús, y verás que sanarás; ven acércate a Jesús, él te ha de consolar en penas o tristeza, hermano, toda tribulación viene y pasará, más Cristo no pasará y estará contigo por siempre y serás feliz (Paucara 2004, 1).

Hermanas, en esta tarde quiero compartir con ustedes, y para esto vamos a tomar la lectura bíblica de Proverbios 31:10 –31, "Elogio de la mujer virtuosa".

Hermanas y hermanos presentes, el texto nos habla de una mujer virtuosa, de una mujer honrada, honesta, justa, íntegra, ejemplar, y dice también ¿Quién la hallará? Quién de nosotras pues tendrá todas estas maravillas, como indica, de una mujer honesta, yo soy honesta pero seguramente no lo soy suficientemente para mi Dios, no soy ejemplar a los ojos de Dios, talvez no estoy íntegramente entregada a Dios. La mujer que tuviera la honestidad, justa, íntegra y ejemplar es la piedra preciosa, brillante que nadie iguala a esa mujer.

Así predicán las esposas de pastores en el pueblo de Carabuco, en un encuentro de mujeres de dos distritos, el Distrito Norte "A" y el Distrito Kollasuyo. El primer mensaje totalmente espontáneo ni texto tiene, porque la hermana es de bastante

experiencia y dotada del don de predicar, llena del Espíritu. El segundo mensaje es de una hermana que siempre está leyendo la Biblia, y sabe casi todos los textos y conoce en qué momento usarlos, pero muchas veces cae en su prédica en lo textual. Estos ejemplos nos confirman que ellas hacen mucho para la obra de la iglesia y para Dios.

1.1 Responsabilidades comunales en el barrio o comunidad

Como mujer del barrio o comunidad, la esposa de pastor tiene que ser responsable de algunos cargos. Hablo de la experiencia personal y de otras experiencias de esposas de pastores. Por ejemplo, Ana, una mujer humilde y esposa de pastor de la IEMB, bachiller en humanidades, participó en la zona Villa Ingenio muy activamente, justo en momentos de conflicto sobre el botadero o basural. Marchó en la ciudad de El Alto ante la Alcaldía Municipal para que se reubicara el botadero, porque con el olor de la basura mucha gente enfermó, murieron animales y los frutos de sus huertas no servían, porque estaban contaminados y el agua que drenaba de la basura contaminaba los pozos de los que consumía la gente. Por ser del altiplano, otras esposas de pastores participaron en las marchas en el mes de octubre del 2003, en las guerras del gas. Ellas aguantaron días y semanas sin comer, juntamente con los hermanos y hermanas de la iglesia y del pueblo en general. Estaban en la marcha y lucharon por el derecho sobre los hidrocarburos, pasando serias penalidades. Fueron rociadas con gas y golpeadas por los policías y militares. Hubo también participación en las guerras del agua. En Cochabamba, participó otra esposa de pastor, Rita, por ser secretaria de la zona. Algunas esposas de pastores cumplieron cargos comunales en sus comunidades.

Actualmente, en el año 2006, el pastor Rómulo Mamani de la IEMB es *Jilakata* de la comunidad Aizakollo de canto Konani de la provincia Aroma y su esposa es la *Mama T'alla*, Francisca Flores de Mamani. Entrevistamos al pastor durante el curso intensivo y dijo lo siguiente:

Hermana, ahora tengo dos funciones que cumplir este año, una es ser pastor de la congregación Metodista de mi iglesia, y a la vez soy pastor de mi comunidad Aizakollo; es decir, soy autoridad de mi comunidad, soy responsable de todo lo de la vida comunitaria de mi pueblo. Tengo que cumplir este cargo de *Jilakata* junto con mi esposa, ella es mi brazo derecho en mi trabajo como autoridad y en el trabajo pastoral como pastor de la IEMB. Ella cumplirá el deber de defender la causa común para que todo sea para y en hora buena. Ambos vamos a defender el honor y el prestigio construido por los antepasados sobre la base de la equidad (Paucara 2006b, 1).

Éste es un caso especial de pareja pastoral que asume la responsabilidad de conducir o guiar a la comunidad, y la esposa del pastor tiene el deber de cumplir varias actividades en su comunidad originaria. Ella es parte del conjunto y unidad de la familia que son parte integrante del hogar y, a la vez, debe ser fiel a la causa de la comunidad y de la Iglesia Metodista. Tiene que recibir y recrear la fuerza de la palabra por el bien común, administrar los bienes materiales y espirituales recibidos en las diferentes ceremonias. Tiene que ser consciente como sujeto activo de la historia. Con la identidad y la espiritualidad se relaciona con todo lo existente. Pertenece a un territorio y vida comunitaria que da razón de su ser originario. La fidelidad a la convivencia social, política, cultural, religiosa y comunitaria, es actuar desde el mandato del corazón (*taqichuyma*) y no tanto desde la cabeza o desde la autosuficiencia. Es prestarse a las obligaciones y deberes en los servicios, manteniendo la equidad por ley natural y de Dios. Para vivir como *Jaqi* hay que someterse a una permanente interpelación por la exigencia del testimonio de fe. Por las exhortaciones en las ceremonias que dicen: (*Jaqi uñtasaw sarnaqata*) vivirás teniendo de modelo y ejemplo al ser *Jaqi*, persona digna. También vivirás mirando atrás y adelante (*qhipar nayrar uñtasaw sarqata*), o sea que la gente debe vivir o caminar en la vida mirando el pasado, el presente y el futuro.

1.2 Responsabilidades en la iglesia local

En la iglesia local, la esposa de pastor ocupa cargos como presidenta local, secretaria de vida y misión, secretaria de servicios, directora de la escuela dominical, pastora local, profesora de escuela dominical, presidenta de la sociedad femenina, secretaria de vida y misión en la sociedad femenina, asesora de jóvenes, asesora de mujeres, y otras.

La esposa de pastor, tenga o no tenga cargo, igual cumple diferentes funciones. Como pastora local, ella se reúne con la mesa directiva local y decide sobre el desarrollo de las actividades de la iglesia. En ausencia del pastor se le consulta y se le reporta todo acontecimiento dentro y fuera de la iglesia. Ella conoce todo el movimiento y el entorno de la iglesia, está encargada de predicar y de dirigir el culto, y se la considera una autoridad más. Aunque en el presente ya no es igual, los hermanos y las hermanas de la directiva guardan un cierto cuidado para con ella.

Cuando la esposa del pastor es pastora local, ella es responsable de cada hermano y hermana. Tiene que estar pendiente de todos los hermanos que vienen a la iglesia y se percata de la ausencia de un hermano o una hermana. Ella va en busca de ese hermano o hermana, averigua las razones de su falta. Si está enfermo o tiene problemas ella acude en su ayuda. Si faltara por algún conflicto entre hermanos, entonces su papel es de reconciliadora, hacer que vuelva a la congregación.

Si es secretaria de vida y misión, programa todas las actividades de la iglesia, consigue predicadores y se encarga de conseguir quien dirija el culto matutino, vespertino y por la noche. Programa visitas familiares a hogares, organiza campañas de evangelización y aniversarios, y cultos ecuménicos con otras iglesias. También organiza cursos de estudio bíblico y sobre doctrina, y socializa la armonía entre hermanos, hermanas, jóvenes y niños con actividades recreativas y comidas.

Si es presidenta local, coordina todas las actividades con otras secretarías e informa sobre el desarrollo de las actividades, poniéndolas en conocimiento de todos. A la vez, es el contacto con la iglesia distrital y nacional.

Otro cargo importante es la secretaria de servicios. Cuando tiene esta responsabilidad, ella realiza las actividades de velar por todos los muebles existentes, junto con el hermano tesorero o secretaria de hacienda. Levantan los inventarios de instrumentos musicales, adquieren las cosas que faltan para la iglesia, presta ayuda a los hermanos enfermos comprando medicamentos y pagando a veces el 50% del costo del hospital. Prepara lo necesario para la Santa Cena y cuida los utensilios de servicio de la iglesia y otros.

Existe siempre lo contrario, como se dice, la otra cara de la medalla, cuando la esposa de pastor no significa nada. La iglesia no la toma en cuenta. Por más que se esfuerza en hacer muchos trabajos para la iglesia, no la consideran útil. Es más, ignoran su presencia. Si la esposa del pastor quiere participar junto con las hermanos y hermanas, los hermanos varones hasta se atreven a decir "hermanita ocúpate en calentar la camita para el pastor, no te metas en asuntos de la gente; mejor deja que hagamos los hombres las cosas, gracias". Muchos hermanos toman muy en cuenta los textos bíblicos que les convienen a los varones y se los enseñan, como por ejemplo:

Las mujeres cállense en las asambleas; que no les está permitido tomar la palabra antes bien, estén sumisas como también la Ley lo dice. Si quieres

aprender algo, pregúntenlo a sus propios maridos en casa; pues es indecoroso que la mujer hable en la asamblea (I Co.14:34-35).

Frecuentemente son citadas las célebres prohibiciones paulinas hacia las mujeres que hablan en la iglesia. Quieren sujetarlas, amordazarlas y tenerlas como un no sujeto; la consideran como una niña que no debe hacer preguntas. No les gusta que la esposa del pastor participe en las actividades de la iglesia. Pero, sí la tienen en cuenta en momentos cuando hay que cocinar, y la toman muy en cuenta para la atención de la comida. La esposa del pastor tiene que levantar esas ollas pesadas, y estar aguantando el olor de la comida, impregnada de pies a cabeza de ese olor y muy cansada. A veces ni come porque está llena del olor, y no tiene apetito.

Pero el hecho es que, a pesar de las contradicciones flagrantes entre las supuestas órdenes de que la mujer calle en la iglesia y la actividad femenina en las iglesias nuestras, muchas continúan levantando la prohibición como bandera (Reilly 1989, 32).

Sin embargo, a Jesús le gustaba que las mujeres participaran en su movimiento y que se beneficiaran del mismo. Creo que si Jesús pensó así, es porque nosotras las mujeres tenemos cosas importantes que aportar. En esto, nuestro apoyo es el ejemplo de la historia de Jesús, Marta y María, en Lc. 10:38-39 y 42, donde abrió nuevos horizontes y mostró un nuevo mundo a las mujeres de ayer, de hoy y de mañana.

Si las esposas de pastores no enseñamos y predicamos en la Iglesia Metodista o en otra iglesia, estoy segura que no habrá avance en el crecimiento de la iglesia, porque hoy, si analizamos minuciosamente a cada iglesia local, hay más mujeres que animan en cada iglesia. La membresía de la IEMB, como de otras iglesias, es en su mayoría mujeres.

1.2.1 La esposa del pastor como miembro de la iglesia

Como miembro de la iglesia, la esposa del pastor asiste permanentemente donde están asignados, con la ruptura parcial para asistir a otra iglesia. Cuando al pastor le toca ir a pastorear otra iglesia, lo acompaña, porque el pastor no sólo está asignado a una iglesia sino que suele tener bajo su responsabilidad por lo menos tres iglesias, y todas estas reclaman la presencia física y la labor de la esposa del pastor. Cada una de estas iglesias le exige que se integre dentro la iglesia y sobre todo en la sociedad femenina.

Cuando la esposa del pastor no puede complacer a cada una de estas iglesias, entonces la marginan, no la toman en cuenta, la consideran un estorbo para el trabajo del pastor. La ven como que perjudica a su esposo y cuando está presente la califican de celosa y dicen: “que sólo viene a controlar a su esposo”. La califican de mala esposa y que no presta atención a su esposo ni a la iglesia.

Ella no puede asistir a una sola iglesia. Constantemente va acompañando a su esposo de manera itinerante, y por eso no es tomada en cuenta como miembro de la iglesia. Siempre es visita, no pertenece a ninguna iglesia o, de lo contrario, todas las iglesias se pelean por tenerla, porque la consideran una madre para la congregación. Así, vive en carne propia los vaivenes de la tarea pastoral.

Actualmente yo participo activamente en una sola iglesia, donde soy miembro. Los hermanos y hermanas de mi iglesia comprenden que cuando me ausento, acompaño a mi esposo, o es por invitaciones para predicar o algún acontecimiento social en otra iglesia. En mi iglesia predico, otras veces me toca dirigir el culto, pero más que todo asisto. Casi nunca acepto cargos, sino que ayudo sin nombramiento. Últimamente ayudo con temas de interés para las mujeres. Pero, esta vez, me tocó ser presidenta de la sociedad femenina de mi iglesia local. Mi esposo es pastor de dos iglesias en las que no participo.

Como miembros de base, casi todas las esposas de pastores participan en el equipo pastoral. Como cualquier miembro de la iglesia, ellas desempeñan funciones que todo hermano y hermana asumen. Limpian los predios e instalaciones de la propiedad de la iglesia, preparan café, té y emparedados para los hermanos y hermanas, y comparten con todos sin distinción ni categorías.

En muchas situaciones actuales, sin embargo, las esposas de pastores no están presentes en el lugar del trabajo del pastor. El pastor va solo. Muchas esposas de pastores ya no quieren asumir la actividad pastoral. Esto tiene varias razones, como la no existencia de una vivienda pastoral para la familia; por la constante prohibición para que ocupe cargos como presidenta en la sociedad femenina local, o ser delegada al congreso, o participar en cursos de mujeres de la iglesia local, o distrital y mucho menos nacional.

Esto se dio en un momento de incompreensión por parte de las hermanas, cuando en un Consejo de Coordinación Nacional de FEFEME se aprobó tal marginación. No

pensaron que esto afectaría a la mayoría de las esposas de pastores. Se las condicionó para ocupar cargos y ser delegadas, debían ser consejeras y asesoras en los distritos bajo la vigilancia de las coordinadoras distritales. Mi primera reacción fue despojarme de ser esposa del pastor, mejor ser mujer de mi marido como cualquier hermana que tiene su marido, pues no quería eso de que las esposas de pastores sean solamente unas “tapa huecos”, y que sean controladas por las coordinadoras. ¿Acaso ellas ganan o tienen salario? ¡No! ¿Por qué habrían de controlarnos, si solamente sabemos dar nuestro tiempo y las ganas de trabajar por amor? De esta manera, las ilusiones y la voluntad de servir mueren. Igual fue la reacción de todas las esposas de pastores. Así murió la pasión y la ilusión de servir a la iglesia junto al esposo pastor. A pesar de todo esto, algunas de nosotras seguimos trabajando junto a nuestro esposo, pero otras ya no quieren saber nada. Asisten a las campañas de evangelización y a los cultos, y participan activamente como miembro, pero no como esposa del pastor. Sólo van al lugar del trabajo del esposo en actividades especiales o algún fin de semana.

1.3 Responsabilidades en la Federación Femenina Metodista de la IEMB

Según los registros históricos, sabemos que FEFEME fue fundada por mujeres misioneras y nacionales, esposas de pastores, junto con otras hermanas en Cochabamba, en la Iglesia El Salvador en 1946, por los esfuerzos de Angela de Peñaranda y la hermana Elsa Meruvia, esposas de pastores. La responsabilidad de la sociedad femenina fue de las esposas de pastores por muchos años (Quispe 2006, 126). Asimismo, sigue siendo hasta hoy. FEFEME sigue siendo la responsabilidad de la esposa del pastor, aunque ha cambiado el panorama.

La Federación Femenina Metodista adquiere carácter acorde a la hegemonía aymara y se hace más dependiente del poder central de la jerarquía eclesial, lo que quiere decir del poder masculino aymara (Geymonat 2003, 27).

Se halla en poder del laicado y bajo la hegemonía de hermanas casi sin instrucción. La líder máxima de esta organización no está preparada académicamente y con esto se da un paso atrás, al tiempo que las esposas de pastores son marginadas. Con el título de esposas de pastores y calificadas como hermanas que no son laicas de base, son consideradas como parte pastoral y todas profesionales, sobre todo con el deber de ser consejeras y asesoras. Sin embargo, cuando la esposa del pastor da sugerencias,

éstas son anuladas inmediatamente. La esposa del pastor no puede gozar de la libertad de asumir algún cargo y es excluida de todas las instancias de FEFEME.

Las esposas de pastores trabajan desde la base sin ningún cargo, sin pretender el liderazgo de FEFEME en Bolivia. Las hermanas de las congregaciones piden que ellas trabajen, aconsejen y asesoren cada sociedad femenina local. La respuesta desde el liderazgo es que esto no es válido. En el pensamiento aymara y quechua, las mismas hermanas de la congregación deben manejar el liderazgo y no así las esposas de pastores, y para eso objetan mil cosas, aduciendo, además, que el marido gana un salario, y recordando que algunas esposas de pastores cometieron errores. Para mí, el ir a los cursos, aunque sin permiso de la coordinadora, no son errores, sino deseos de superación.

Delfín E. Quispe nos hace ver que desde sus comienzos, la FEFEME fue liderada por misioneras y nacionales, esposas de pastores. La primera promotora de FEFEME fue la misionera soltera Helen Wilson (Quispe 2006, 126-127), y después llegaron al liderazgo dos esposas de pastores como tesoreras. Actualmente, para las esposas de pastores, no existe la apertura para optar cargos. Sin embargo, ellas trabajaron junto a sus esposos en todo el trabajo pastoral, más que todo con la sociedad femenina. En los últimos años hubo además un conflicto entre mujeres, una pugna entre esposas de pastores y las hermanas de la congregación; y ni siquiera de parte de las hermanas de la sociedad femenina, sino de las hermanas de la congregación en general, quienes tuvieron el apoyo de los líderes como coordinadores y coordinadoras que no aprecian el trabajo pastoral de las esposas de pastores.

En los puntos anteriores, ya se mencionó el por qué el trabajo pastoral de las esposas de pastores no es efectivo. Ellas ya no quieren asumir más "el rol de la esposa del pastor", porque fueron marginadas y excluidas de la FEFEME. Ellas prefieren trabajar desde la base y en otros trabajos que no se relacionan con la Iglesia, asistiendo como miembros laicas.

Últimamente, en la IEMB las esposas de pastores brillan por su ausencia, porque ya no se les invita a los cursos y tampoco a ellas les interesan. El trabajo pastoral de la esposa es frío, está casi abandonado. Algunas pocas trabajan y se interesan en ayudar al esposo. Las esposas de pastores son personas que han estado constantemente marginadas del pleno derecho de participación en las decisiones de la IEMB. Sin

embargo, en la práctica se dio una explotación de la esposa del pastor, en el trabajo del ministerio pastoral y en lo socioeconómico.

Hay demanda y necesidad del trabajo pastoral de la esposa del pastor, y se necesita incorporarla con urgencia en el ministerio pastoral de la mujer en la FEFEME. Pienso que las esposas de pastores, con mayor prioridad, deben desarrollar sus potencialidades en el trabajo pastoral y en otros trabajos. Ellas pueden realizarse y superar esta posición invisibilizada social, económica, étnica y culturalmente, dedicándose a la misión de la iglesia, como siempre se hizo en los años anteriores y hasta ahora.

1.3.1 La promotora nacional de la FEFEME y sus secretarías

La actual promotora nacional de la FEFEME es una hermana del Distrito Lago. No está preparada académicamente, ni tampoco tiene suficientes años de membresía en plena comunión dentro de la iglesia, como estipula el Reglamento Interno de la FEFEME. Tampoco tuvo carta de recomendación de su iglesia local o aprobación del distrito. Aun así fue elegida porque la hermana puede desempeñar sin mayor dificultad las actividades de la FEFEME. Hay dos hermanas que la acompañan, una de bastante experiencia y muy activa y la otra que ha estado en diferentes cargos, primero como promotora, luego en la secretaría y ahora como tesorera.

Hace años, la hermana Buenaventura de Coaquira, esposa de pastor, y la ex-esposa de pastor, Celedonia Vda. de Cordero, asumieron la responsabilidad de servir como tesoreras. Luego, ninguna otra esposa de pastor ha sido elegida a cargo alguno. Ahora no es permitido que las esposas de pastores asuman estos cargos y, por eso, con mucha más fuerza luchan las hermanas de base por el cargo. Vale comentar que estos cargos son remunerados en la IEMB, lo que no se da en otros países. Al igual que los varones, las mujeres hacen campaña para ocupar el cargo.

Las esposas de pastores que pudieron lograr el cargo lo hicieron cuando otras esposas de pastores eran delegadas, presidentas, tesoreras, secretarías y pastoras locales en las iglesias. Esto ya casi no existe, excepto en la ciudad; más propiamente, en las iglesias Resurrección y El Mesías, de habla castellana. Así, las hermanas de las sociedades femeninas de las ciudades intentan recuperar el trabajo pastoral de la esposa del pastor, porque las necesitan. En el área rural, las sociedades femeninas en su

mayoría son de nombre y no son activas. Pero hay también iglesias en que sí funcionan. Estas hermanas reclaman la presencia y la actividad de la esposa del pastor. Las que realmente trabajan en las sociedades femeninas son relegadas. En su lugar vienen quienes ostentan ser líderes y no así las que en verdad trabajan. Ellas no se enteran de los cambios efectuados en el Congreso Nacional. Estas hermanas son las que necesitan el apoyo y las acciones de las esposas de pastores; son ellas las que reclaman y claman la orientación y la guía de las esposas de pastores.

2. La esposa del pastor, una mujer llena de profesiones, presiones y contradicciones

La esposa del pastor es una mujer a quien toda la gente observa su conducta, su modo de hablar, sus ademanes, sobre todo si es callada o habladora, si sabe reír o enojarse, si es celosa. Luego viene el conocer si sabe cocinar y otras habilidades. Como dice Rojas: “La esposa del pastor es la única mujer presentada a partir de la profesión de su esposo” (Rojas 2000, 18). Esta autora nos dice una gran verdad, porque a la esposa del pastor la ven como que ella fuera llena de profesiones y que todo lo sabe; que no puede fallar a las expectativas de los hermanos y hermanas, y que, además, está vista como si tuviera la misma preparación que su esposo pastor o talvez aún más, lo que también se ha dado a veces.

La congregación construye mitos acerca de la pareja pastoral como modelo del matrimonio perfecto. Una esposa llena de virtudes humanas y espirituales, la esposa que casi no necesita descansar, ni necesita ayuda espiritual de ninguna índole, además que casi no necesita tampoco de dinero. Por eso, ella debe dar su tiempo a la iglesia en todo momento; debe ayudar a su esposo. Muchas de las esposas de pastores sienten que así debe ser, y manifiestan: “Tenemos variados deberes y nuestras responsabilidades son absorbentes; la mayoría de las veces estamos demasiado cansadas por nuestro compromiso en el ministerio de la iglesia” (Rojas 2000, 19). Se suelen preocupar mucho por el trabajo de su esposo y el crecimiento de la iglesia; sobre todo, está el alivio de las necesidades de la iglesia.

Otras esposas se sienten obligadas a hacer este trabajo. No tienen tiempo para ellas mismas, pero hay que ayudar. La expectativa de muchas de nosotras es saber cuándo tendremos tiempo para conversar tranquilamente en la familia, pues no

disponemos de tiempo para cosas del hogar y los hijos. Siempre la esposa tiene que solucionar problemas y situaciones de la iglesia, como habíamos dicho ya, la esposa enfermera, consejera, costurera, bordadora, pastelera, tiene dinero para ayudar al que no tiene, dar de comer al hambriento, y otras. Ella se especializa en diferentes temas para dar talleres y cursos y estar al tanto de la noticias. Sus deberes van desde evangelista, asistencia social, educadora, administradora, todo al mismo tiempo y sin remuneración.

En términos generales, es quien siente la presión de trabajar para diferenciarse de otras mujeres, aunque vea también que resulta afectada su manera de pensar y funcionar dentro de los términos de su propia vocación. Para la esposa del pastor, la conexión es más profunda y directa. No hay otra profesión en el planeta en la cual los ideales, valores, principios y compromisos profesionales formen parte integral del trabajo. El trabajo es un sistema confesional para algunas de nosotras.

La esposa del pastor siempre va a donde se destina al esposo, dejando lo que estaba haciendo, o estudiando, y hasta inclusive su profesión o su trabajo. Un ejemplo lo tenemos en la hermana Lucía, que estaba estudiando en la normal Warisata para ser profesora. Cambiaron el nombramiento a su esposo y ella tuvo que dejar sus estudios. Luego empezó a estudiar teología y los destinaron a Cochabamba. Entonces piensa terminar teología, pero el dinero ya no le alcanza. Tiene que trabajar y al final deja todo. Se le había presentado una pequeña beca para estudiar en un taller de Salud Integral lo que hizo, pero las hermanas la objetaron por envidia. Entonces, no pudo trabajar dicho taller con las hermanas y hermanos, y, por otra parte, tuvo que atender y estar junto a su esposo. Como ella, casi la mayoría de las esposas de pastores pasamos por situaciones similares.

En ocasiones, el esposo no permite que la mujer se prepare. Sólo espera que le atienda y le ayude a él, y que además atienda a los hijos. Muchas veces él como padre no está en momentos importantes para los hijos y para su esposa, o en momentos de enfermedad del hijo y de la misma esposa, o aun en el parto de su esposa.

Hay casos en que el esposo condiciona a su esposa, y ella no puede salir fuera de la casa mientras él está fuera de casa. Ella no tiene la libertad de poder conversar con las hermanas de la iglesia ni con gente de afuera; ella tiene que estar en la casa, haciendo labores de la casa o leyendo la Biblia.

La mujer detrás del esposo asume la educación de sus hijos y el cuidado del hogar, es una gran anfitriona con los invitados del esposo, a la vez que es consejera, la que consuela, la segunda mamá de su esposo. En todo está aparentemente realizada, es la que también se siente abandonada por su esposo, siente que él le dedica más tiempo a su otra pareja (la iglesia) que a ella y a su familia. Aun cuando acepta esta situación, se pregunta si así tiene que ser, si el ministerio de su esposo está por encima de su familia (Rojas 2000, 22).

Algunas de las esposas de pastores actuamos así, siempre complaciendo al esposo en todo momento. Creemos que podemos manejarnos bien con los hijos, creemos que podemos comprender al esposo. Pero, a la larga, cosechamos los frutos que habíamos sembrado, porque los hijos y el mismo esposo están acostumbrados a que ella esté tranquila y contenta todo el tiempo. Hasta dicen que somos buenas esposas, muy dedicadas a la familia y muy hogareñas, que casi no necesitamos de otras personas ni mucho menos pasar tiempo afuera, mas no se preocupan por nosotras. El pastor es un buen pastor e incomparable, un modelo perfecto de pareja pastoral. Friedman al respecto dice: “la señora no tenía con quien hablar y, preocupada por la reputación, no quiso buscar ayuda profesional” (Friedman 1987, 377).

Sin embargo, resulta una mujer dependiente del marido, no toma sus propias decisiones y está siempre en segundo lugar, relegada y abandonada. No hay quién se compadezca de ella, todos en la familia piensan que todo está bien, pero no es así, y cuando es mucho mayor nadie la acompaña, no tiene amigas ni la misma familia. Pues la esposa del pastor está en soledad completa, y puede caer en muchos problemas de carácter emocional y en depresión. Ya no podría ser suficiente el contacto solamente con la familia. Entones se produce un resentimiento creciente ante la atención que el esposo le presta a su “otra pareja”, la iglesia. Finalmente, la tensión familiar puede derivar en una discordia matrimonial.

El pastor tiene dos grandes familias, una la familia de su hogar y la otra la gran congregación a quien es difícil complacer, porque es una amante que no se cansa de exigir. Friedman nos indica: “que todo clérigo, independientemente de sus creencias, se ve involucrado simultáneamente en tres familias bien distintas cuyas fuerzas emocionales se entretajan: las familias de la congregación, la congregación en sí, y la familia propia” (Friedman 1997, 11). Como podemos comprender, si el pastor no sabe manejar esta situación, en dos de estos casos no podría haber una comprensión verdadera. Esta perspectiva integrada de la vida personal y profesional transforma la crisis en

oportunidades y, a la vez, ayuda a aminorar el estrés, si nos valemos de la destreza del trabajo. Pero siempre uno de ellos queda resentido.

Los hijos crecen con la ausencia constante del padre y esto los afecta. Sienten que les quitaron al padre, se sienten huérfanos, sienten que su padre no los quiere porque siempre está ocupado con otros hijos y no con ellos. A ellos sólo les exige que sean hijos e hijas ejemplares, que de ellos brote espontáneamente el amor hacia los demás. Esto suele resentirlos demasiado, y la madre no puede y no sabe cómo corresponder a este vacío. Por más que haga, no lo logra.

Mi hijo dice: "Nunca me atendieron, no se han preocupado por mí, si me siento bien o no, nadie me preguntó si yo estaba feliz o no, ustedes sólo se preocupan por su iglesia, y tú mamá ¿Cuándo me has preguntado si yo estaba bien?, sólo me exiges que estudie, nada más." Y mi hija dice: "en el mejor momento nos trasladábamos, cuando me estaba haciendo de amigas, siempre donde llegamos debí empezar de nuevo y hacer amistades, casi no tuve una amiga bien amiga". Un hijo de pastor dice:

Yo estaba solito, mi madre siempre en la iglesia, a veces no recuerdo haber comido y mis hermanos cada quien estaba como podía. Yo como hermano mayor tenía que hacer las cosas de la casa, y aun así me reprendía mi madre regañándome ¿Quién se ocupó de los hijos de los pastores? Ahora, ¿quién dice quiénes fueron mis padres?

En estos testimonios de los hijos de los pastores sólo hay un gran resentimiento, dolor y frustración. Como hijos, querían que sus padres estuvieran con ellos y les prestaran la debida atención, y que les diesen importancia. Ellos estaban ahí reclamando sus derechos de hijos e hijas, pero nadie se percató del daño que se estaba haciendo a los niños. A veces quisiera retroceder el tiempo, cuando mis hijos eran pequeños. Pensé que había hecho bien, todo bien, pero estoy viendo el proceder de mis hijos, ellos no quieren saber nada de la iglesia, cada cual tomó su propio camino. Hasta me siento una madre frustrada y fracasada; siento que no pudieron valorar mis esfuerzos. Me pregunto dónde fallé, dónde me equivoqué. Hoy lamento no haber cumplido como madre en la medida de las necesidades de mis hijos.

Otro aspecto que enfrenta la esposa del pastor es la presión del esposo para que llene el modelo esperado, además del de la congregación. Es imposible que pueda contentar a la congregación y al esposo por más que haga, porque la exigencia es que la esposa debe "ayudar en todo". Hay mucha crítica hacia su persona. Esta posición lo

único que hace es alejar mucho más la relación armoniosa de la comunidad eclesial y posiblemente la matrimonial. Entonces, la esposa del pastor opta por otro camino, busca otro tipo de vida, escapa. Esto no es bueno, sino totalmente contraproducente para la iglesia y el pastor. La esposa del pastor puede resultar marginada y discriminada por la iglesia.

Conclusión

En los primeros dos capítulos de esta tesis se ha abarcado la problemática que resulta de las diferentes expectativas eclesiales y comunales de las mujeres esposas de pastores. En este segundo capítulo hemos descrito y afirmado la amplitud de los aportes que estas mujeres realizan frente a la falta de capacitación y apoyo que merecen. En el siguiente capítulo, esbozamos algunas maneras en que la iglesia podría responder para afirmar la variedad de vocaciones, necesidades de capacitación y de reconocimiento que resultaría en un fortalecimiento del aporte de cada una de las esposas de pastores, tomando en cuenta la diversidad de dones y de sentido de vocación de cada una.

CAPÍTULO III

PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS PARA EL TRABAJO PASTORAL DE LA MUJER, ESPOSA DEL PASTOR

Introducción

En este capítulo hablaremos sobre las opciones ministeriales para la mujer, esposa del pastor, y también tocaremos temas sobre la labor de la mujer cristiana dentro de la iglesia en general porque la mujer hace teología y la esposa del pastor es una de ellas. La esposa del pastor, sea preparada académicamente o no, hace teología. Basta abrir la Biblia, explicar, hacer hermenéutica y exégesis. Si la opción es el ministerio, entonces, adelante. Ivone Gebara nos dice que:

Se trata de hacer una teología que surge de la convivencia, de la transmisión oral, del compartir simple de la vida. Creo que este hacer teológico es el más representativo de los medios populares. Hay muchas mujeres que son dotadas de manera especial de una intuición profunda sobre la vida humana, capaces de aconsejar, de intuir las dificultades, de expresarlas, de confortar, de proponer salidas, de confirmar la fe. Explicar pasajes bíblicos a partir de su vivencia, responden a cuestiones dogmáticas simplificándolas y colocándolas a nivel de su realidad (Gebara 1991, 13).

A la vez, es necesario reconocer que cada mujer tiene libertad de decidir, según sus dones y su sentido de vocación, cómo mejor podría aportar a su iglesia y la sociedad a partir de su estatus social de esposa de pastor. Se reconoce que cada una se vería beneficiada de oportunidades de capacitación, para dar mejor de si misma a su iglesia y comunidad y para su propia autoafirmación como persona Cristiana con dignidad, amada y llamada por Dios a su servicio.

Este capítulo esta estructurado en cuatro partes. Para orientar nuestra reflexión, abrimos el capítulo con una reflexión biblico-teológico breve que responde a las inquietudes y tensiones planteadas en los capítulos anteriores de expectativas, tradiciones y el concepto Cristiano que cada persona es llamada a realizar sus dones por el bienestar de la iglesia y su comunidad. A partir de esto, se plantea la afirmación de la libertad de cada persona, incluyendo las esposas de pastores, de discernir su propia

respuesta a estas expectativas y oportunidades. Entra en discusión especial la cuestión de la ordenación de mujeres, en apoyo a su pareja o independientemente de éste, así retomando las dificultades señaladas en las prácticas actuales de la iglesia y buscando posibilidades de clarificación. Tomando en cuenta la diversidad de maneras en que las mujeres actualmente han respondido como esposas de pastores, se plantea a la iglesia el desafío de ofrecer apoyo y capacitación a distintos niveles y en distintas situaciones concretas. De esta forma, apoyaría la libertad de cada una y se vería fortalecida tanto ellas como la iglesia mismo en su capacidad de expresar el amor de Dios para toda su creación a partir de los quehaceres diarios de la vida.

1. Reflexión bíblico-teológica

La conversación de Jesús y la mujer samaritana es uno de los pasajes favoritos para mujeres cristianas y estudios bíblicos. Es un texto con que muchas mujeres se identifican porque, como ella, han percibido la discriminación y la marginación social. En lo personal, este texto es inspirador por identificar con ella la discriminación social como mujer, y el rechazo de mi propia identidad étnica, aún en mi propio país. A la vez, su coraje y determinación que se ve en su lucha por sobrevivir, y su alegría de compartir las buenas noticias de la presencia del Mesías refuerzan las luchas por la sobrevivencia y los derechos a la palabra de las mujeres de hoy. Su papel como la primera evangelista en el Evangelio según San Juan afirma el derecho a todas las mujeres, incluyendo las esposas de pastores, a compartir sus propios dones con sus comunidades y sus iglesias.

La samaritana es una persona que tiene que ser interpretada en contraste con un texto previo de la conversación entre Jesús y Nicodemo. Como observa la Dra. Janet May:

Nicodemo ... tiene nombre, la samaritana no. Además, él es hombre, con todo el poder y el prestigio que su género le confiere. Ella es una mujer, una nada sin importancia. Nicodemo es judío. ... Ella es samaritana, una raza mestiza de religión sincretista. El es puro, líder de la comunidad, poderoso; ella, por tener tantos hombres en su vida, es repudiada, y tiene menos poder aún que mujer "respetable". ...

... Nicodemo busca a Jesús en secreto. ... La samaritana no busca a Jesús, sino que Jesús la busca a ella. ... Nicodemo viene a Jesús para pedir de él consejo espiritual. ... En contraste, Jesús pide a la samaritana. ...

En el relato de Jesús y Nicodemo, el diálogo provoca “desyuntura”. ... En contraste, en la conversación entre Jesús y la samaritana no se demuestra “desyuntura” sino encuentro.

[El encuentro entre Jesús y la samaritana] es un encuentro de mutualidad en que los dos están saciados. ... Ahora, Jesús, que ha compartido el agua de vida con la samaritana, no tiene sed ni hambre físicas. Ahora ella, que fue al pozo en busca de agua física, encuentra saciada su sed espiritual. El fruto no ha de esperar, sino que se encuentra al instante, cuando ella deja su cántaro para traer a todo su pueblo hasta Jesús. ¡Ella se convierte en la primera evangelista del libro de Juan! (May 1994, 34-35).

Cuando Jesús entrega esa Agua Viva a una mujer insignificante, a ella la hizo una persona con mucho valor y poder para que la convenga a muchas personas y a través de ella, la gente fue trasformada en sus vidas. Ese don era muy especial, de esparcir la buena noticia. Como dice Francis Moloney, “Finalmente, se preguntará si Jesús era el Cristo y llevará a lotros samaritanos hasta Jesús” (2005, 141). Por ella, muchos le creyeron y otros llegaron a creer a partir de la estadía de Jesús en su pueblo. En términos del libro de Juan, ella fue fuente de mucha bendición para todo su pueblo.

Por su coraje en respuesta al don de Jesús, ella elevó el valor de todas las mujeres, a pesar de ser una mujer rechazada, marginada y excluida. Ella rescató la importancia de la mujeres para con los varones, y conquistó sobre todo la participación de la mujeres para hablar en el público y ser solidaria entre las personas.

Es muy importante que, además de ser una persona despreciada por su género y por su mala fama, ella es también extranjera, de un pueblo enemistado con los Judíos. Siendo samaritana que comparte las noticias del Mesías judío con su pueblo, ella se convirtió en unificadora de las diferentes culturas. Judíos y samaritanos regocijan juntos en la nueva comunidad. Para que esto ocurriera, dos rupturas eran necesarias. Jesús rompió estructuras sociales al inicio del encuentro, hablando con una mujer extranjera y de mala fama. Como dice el biblista Josef Blank, “Jesús, que habla con la mujer, aparece como un hombre que actúa en forma absolutamente libre y soberana frente a los prejuicios dominantes del judaísmo de su tiempo” (1991, 320). La samaritana, por su parte, rompió estructuras que dividieron la sociedad en unir samaritanos al movimiento del profeta judío. Como observa Orlando Quiroga, en este relato:

La comunidad juánica está haciendo realidad el nuevo sentido del culto, vivido y expresado tanto por judíos como por samaritanos, y que se caracteriza por una

relación auténtica y verdadera con Dios, de la misma forma que la vivida entre Jesús y su Padre. ...

Estos elementos ... permiten el encuentro y el consiguiente diálogo entre Jesús y la samaritana. Por un lado, vemos a la samaritana que, partiendo del plano de las relaciones puramente humanas, progresivamente aborda un tema teológico de vital importancia, el verdadero culto. Jesús, por su parte, con su pedagogía conduce a la samaritana a ampliar su visión y comprensión respecto al agua viva y al culto en espíritu y verdad. Rompen con estructuras que, en lugar de acoger, excluían a las personas (Quiroga 2003, 69).

El relato de la conversación entre Jesús y la samaritana nos muestra que Dios quiere utilizarnos para su propósito. Como la samaritana, Dios nos llama y reparte los dones a cada una de nosotras, independientemente de género, educación, grupo étnico o estatus de respetabilidad social. En la vida cristiana Dios nos ofrece diferentes dones, para cumplir su propósito y en su plan de promover la plenitud de vida y la unión de comunidades.

Como hemos visto en los capítulos anteriores, las mujeres saben hacer muchas cosas, y estas capacidades debemos considerar dones de Dios. La Iglesia está desafiada, como los discípulos de Jesús, viendo el Mesías conversando con la samaritana, a cambiar sus actitudes y reconocer los frutos de los dones y las capacidades con que Dios ha dado a las mujeres. Para las mujeres esposas de pastores, esto significaría abrir muchas posibilidades para que ellas realizan en fe, gratitud y amor, las obras a que ellas están llamadas.

En este mundo mucha gente necesita la labor de una mujer que es la esposa de pastor. Necesitan quién pueda guiar y orientar. Necesitan ser abrazados con la paz de Dios, para calmar la ansiedad de las personas. Necesitan palabras de sabiduría, esa sabiduría que se aprende en la comunidad y cultura y la sabiduría que viene de oportunidades de estudiar y crecer en formación ministerial.

El trabajo pastoral junta de pastor y esposa es un ejemplo de *chachawarmi*. La esposa del pastor es crucial en este rol en que la pareja realiza este cuidado, apoyo y acompañamiento pastoral. Por eso la mujer deberá desarrollar su potencialidad como persona, no sentirse menor a otro. La esposa del pastor es una de ellas que deberá cumplir con las muchas tareas que Dios mismo le dio la libertad de hacer, y deberá empoderarse de su propia capacidad y eficiencia que tiene escondido por dentro, y de lo que ella sabe y conoce. Así podrá complementar en una comprensión en la interacción

de *chachawarmi* en el rol de la esposa de pastor. Para la formación de las mujeres, hay que ofrecer una diversidad de opciones, para que cada una, desde sus posibilidades y sentido de vocación, pueda prepararse para el servicio que Dios le ha encomendado.

2. Opciones ministeriales

Como mujer y esposa de pastor, veo la necesidad de impulsar el trabajo de las esposas de pastores, mujeres evangelizadoras, mujeres campesinas, mujeres artesanas, mujeres de pequeños negocios o industrias, mujeres trabajadoras del hogar y otras. Aunque entre ellas hay analfabetas, esto no impide hacer un trabajo ministerial, pues, este hacer es sapiencial, brota de la vida y se refiere a ella. Es recibido como don de Dios y se entrega como don.

Por eso quiero hacerlo con mayor fuerza para las esposas de pastores. Todo tiene su vía, en este caso trataré de encauzar la ruta para la esposa de pastor. Como mujer, esposa de pastor, aprendí de la experiencia del trabajo pastoral de esposa de pastor. Este trabajo es muy especial, delicado y arduo, y en él la esposa del pastor tiene que armarse de mucho valor y coraje; sobre todo del Amor de Cristo para amar a las demás personas y comprender el ministerio que ejerce el esposo pastor. Seguramente alguna esposa no acompaña al esposo en su trabajo y otras están siempre en todas partes acompañándolo y apoyándolo en todo sentido. Con esto no quiero decir que no estén viviendo juntos, tampoco quiero decir que estén separados, sino que hablo del trabajo pastoral de la pareja dentro de la iglesia. Escoger la opción del ministerio pastoral es lindo. De esa opción se sustenta su ser y su reflexión, se hace posible hablar de la teología de la mujer, identificándose como la mujer que vive en condiciones privilegiadas, condiciones que dan el espacio suficiente para reflexionar, hablar y hasta escribir.

La entrada de la mujer en el mundo de la producción económica es más amplia que la entrada en la iglesia. Se extiende a la política, a la cultura, y tiene consecuencias para un cambio en la sociedad y en las diferentes iglesias. Todo ello merece una profundización. Esta profundización traspasaría el ámbito de nuestra contribución, sería uno de los objetivos de la opción que habíamos escogido. Hablo de mi experiencia, no puedo evitar el hablar. Ella me constituye vitalmente. Mi experiencia teológica es fruto de mi relación con las personas, y está marcada por la fe de mi niñez, mi adolescencia, mi juventud y mi madurez, y por el caminar pedregoso de la existencia de la vida.

Descubre el pasado y el presente, de ahí me nace el animar, el hacer la teología pastoral o es decir acompañar en todo sentido, no sólo como acompañante teórica, sino realizándolo en la práctica. Más claramente dicho, no quiero que se me entienda que lo hago como una imposición, sino en la libertad de hacerlo por el sentir y el impulso del Amor de Cristo.

Quiero indicar que el trabajo pastoral deberá ser de la pareja *chachawarmi*, porque, cuando se trabaja en pareja, el ministerio es completo. El evangelizar al pueblo de Dios es de ambos, marido-mujer, un compromiso con el Señor. Que el trabajar sea el gozarse de la alegría de servir a Dios y al prójimo; sentirse realizada en la misión encomendada por Dios, para bien de las personas que nos han sido confiadas en la Misión de Evangelizar. Creo sinceramente que somos beneficiadas al ser parte de esa misión de la Gran Comisión; nosotras como compañeras de nuestros esposos también somos enviadas diciendo: “Por tanto id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo” (Lc. 28:19 VRV). Cuando se siente el llamado de Dios, el gozarse es grande por servir a Dios y a las personas, es una maravilla el hacerlo por voluntad propia. Tal vez no sepamos comprender y escuchar el llamado de Dios y hacemos oídos sordos. Para este propósito están las autoridades, que ejercen la dirección de la Iglesia; ellas designan el lugar de trabajo de nuestro esposo, Dios está tocando con su mano por medio de estas personas, para darnos la oportunidad de poder cumplir la Misión de Evangelizar junto a nuestro esposo, a todas las personas que no conocen a Dios.

Especificando, no se trata ya de una tarea impuesta, sino de rescatar las costumbres, las prácticas culturales, y todo lo positivo que existe en nuestra cultura indígena, como de un trabajo que nos incumbe como mujeres cristianas y no solamente por ser esposas de pastor. Se trata de la motivación y el atreverse a interpretar la palabra de Dios desde la cultura indígena, posibilitando a un sector de la Iglesia a ayudar a unir todos los grupos de personas sin distinción de razas y clases. Nosotras debemos reconocer el lugar que tiene o tenía la mujer en nuestras culturas y aprender a valorar esta situación. Trabajar con lo que se tiene, capacitándonos y reflexionando sobre la situación. La capacidad de la mujer es inagotable, por ello es de enorme importancia la mujer, porque ella puede traer nuevos enfoques en la tarea pastoral.

Las opciones del ministerio para la esposa de pastor son muchas, desde prender las velas hasta ser propiamente pastora sin ordenamiento por supuesto, y ¿por qué no ser pastora con ordenación? Hay que prepararse para ser pastoras desde nuestra perspectiva de mujeres.

La esposa de pastor tanto como toda mujer cristiana, como maestra en los colegios, tiene la oportunidad de evangelizar a los educandos, no solamente enseñar e instruir al alumnado, sino también como contadora puede enseñar a que no sean corruptos, como enfermera puede enseñar y dar amor incondicional y ser cariñosa y sobre todo tener paciencia con los demás. Como administradora puede demostrar que el engañar es engañarse a sí misma, como abogada puede enseñar el defender los derechos personales y humanos, como agrónoma puede enseñar a respetar la creación de Dios, entre otras infinitas posibilidades.

Las opciones específicas ministeriales para la esposa del pastor son variadas: aprender a tocar instrumentos, ser profesora de música que tanta falta hace en nuestras iglesias. En nuestro país, hay muy pocas mujeres profesoras de baile que tanto se necesitan para los jóvenes que van a discotecas, ser cantante y profesora de coro, ser agrónoma para reconocer la tierra en las huertas pequeñas de hortalizas y verduras, ser veterinaria. Hay tanta necesidad en el campo, como ser promotora de educación sexual para incentivar la inclusión de programas y proyectos que integren la educación sexual desde la perspectiva de las mujeres, lo que hasta este momento se vive casi como un tabú. Otra opción ministerial puede ser abrir un geriátrico, donde las personas de la tercera edad puedan recibir atención todo el día, o medio día, o algunas horas; abrir guarderías para niños especiales o jardines de infantes, u otras posibilidades.

2.1 *Afirmación de la libertad*

La alteridad de pureza y de santidad de la pareja pastoral es importante. La esposa del pastor es vista como madre de las mujeres y de la congregación. Es vista como alguien que no se cansa ni tiene necesidades espirituales y cuyos hijos e hijas son modelos. Encarna la imagen pastoral en actitudes, lenguaje y otros muchos mitos percibidos. Todas estas situaciones causan mucho conflicto intra-familiar, porque la pareja pastoral no tiene la libertad de ser como cualquier matrimonio. Viven como personas que estuvieran en una vitrina, expuestas para el público. La esposa del pastor

no tiene libertad de ser ella misma, como cualquier mujer de la congregación u otra mujer no cristiana. Ella tiene que estar al tanto de que están observando su conducta y no puede equivocarse; tiene que estar siempre llena del Espíritu y no puede estar triste; tiene que contagiar a las demás mujeres de gozo y de alegría. Los hijos y las hijas están obligados a comportarse como pequeños pastores y pequeñas pastoras, el modelo para los demás hijos de la congregación. Ante todas estas situaciones, Hilda Rojas indica que:

El problema está cuando la persona se convierte en esclava del personaje que ha creado para sí o de aquel que le han impuesto. Con mucha facilidad la gente aprende a negarse partes de sí misma, aquellas que no merecen aplausos, y se vuelven expertas en mantener una buena apariencia; esto la aleja mucho más de saber quién es. Y pasa a vivir en función de la imagen (Rojas 2000, 18).

Así es como se crea el mito de una mujer ejemplar, la modelo perfecta. Como esposa de pastor confieso que estuve de acuerdo con todo ello, aunque fue muy difícil dejarme convencer; tengo un carácter un poco fuerte para ser manipulada, esto ha repercutido sobre mi persona en la relación con varones y mujeres. No siempre he sido dócil. Pero a medida que pasó el tiempo, los hijos crecieron, nosotros, la pareja, nos hicimos un poco viejos. Yo había dado mi tiempo, mis años, mi dedicación a la Iglesia, también di tiempo a mis hijos, así he creído. Sin embargo, a lo largo de la historia de la vida familiar, no había sido así, nadie dice nada acerca de los hijos de los pastores, ni los mismos pastores. Hoy, analizando la situación de mi familia, sobre todo acerca del rol de la esposa del pastor, no estoy de acuerdo con que la esposa del pastor sea toda pureza y santidad y que no tenga necesidades espirituales. La esposa del pastor es un ser humano y una mujer libre de hacer como le guste su trabajo. Ella es una mujer libre con todos los derechos de poder escoger su ministerio. No es pastora, ni los hijos pequeños pastorcitos. El trabajar en la iglesia debe nacer del corazón de una misma, a partir del llamado de Dios, “esta es la clave”. La esposa de pastor es libre de escoger su profesión y ejercer donde la necesiten y se sienta realizada como mujer profesional y de vocación.

La esposa de pastor es laica, no es ministra. Ella como mujer tiene derecho a realizar diferentes actividades eclesiales y seculares, y frecuentar diferentes ámbitos. A ella no se le puede prohibir ir a lugares de recreación, a reuniones y participar en eventos que le gusten. A decir verdad, ella no es “la generosa madre de la

congregación”, no es santa, ni es pura; sólo Dios es puro, padre, madre y santo. La esposa de pastor tiene necesidades espirituales, necesita atención pastoral y también la necesita su familia. Se cansa, es de carne y hueso como cualquier ser humano, no es una Supermujer que todo lo puede. Siente frío, hambre, la quema el sol. Necesita tiempo para sus hijos, porque la familia pastoral también necesita el consuelo pastoral, que la escuchen y la atiendan. La esposa de pastor debe poner límites entre la Iglesia y su hogar, por una familia constructiva. El pastor debe recordar que tiene una esposa e hijos, y también dedicarles un tiempo. La congregación o su otra familia, la iglesia, tendrá que ceder el espacio.

Tomando en cuenta que cada esposa de pastor es única, debe existir una variedad de opciones de participación en la iglesia y la comunidad. Mencionaré algunas.

Opción 1: El ministerio laico sin papeles restrictivos

La mujer, miembro de una Iglesia, es libre de participar en cualquier actividad. En la comunidad (*ayllu*), puede participar en eventos sociales, duelo, y otras. Ella es libre para ser elegida en cualquier cargo dentro de la iglesia, ser delegada o representante. Pero, en la práctica, la esposa de pastor está limitada, no puede fácilmente ocupar cargos ni ser delegada para representar, aunque en estos momentos especiales se está dando algo de libertad, porque la IEMB cumple los cien años de vida en el país. Sin embargo, ellas siguen siendo coartadas; no hay apertura total, sólo existe de la boca para afuera aunque dicen reconocer el ministerio que cumple la esposa del pastor.

En capítulos anteriores mencioné el papel de la mujer laica metodista. Esta es una opción para la esposa del pastor, quien puede optar por ser solamente miembro de una congregación, donde pueda realizarse como cualquier mujer metodista y ser miembro de una congregación; donde puede ser elegida para cualquier cartera, y desde ahí cumplir varios ministerios. Puede ser parte de un coro, ser parte de cursos y talleres, como docente o como líder. Para esto se debe tener acceso a formarse como persona, también aportando con su conocimiento a la iglesia.

Hace años, yo me despojé de ser esposa de pastor, y desde ahí me siento libre para hacer teología de la mujer y realizar muchas actividades dentro y fuera de la iglesia. Actualmente soy una mujer que pienso que debo seguir siendo libre. Pero, hay

una cosa en mí, está el llamado de Dios y siento que me cosquillea, me falta algo, no estoy completa como mujer, porque mi marido va a las iglesias donde está designado. Yo no lo acompaño, voy a mi congregación, entonces no estoy siendo de mucho apoyo en el trabajo pastoral como esposa, esto no me parece, que las esposas los dejen ir solos.

En estos últimos años, creo que existe un problema de entendimiento de la pareja en cuanto a la tarea pastoral como *chachawarmi*. El entender algo es la base sobre la cual una persona puede ejercer su voluntad y hacer una elección o llevar a cabo la acción correcta. En la teología de Wesley, el asunto del entendimiento de las cosas es una prioridad (Garrastegui y Jones 2002, 25). Entonces, como mujer metodista me planteo y digo: “Bueno, las cosas no tienen que ser así. No tengo por qué estar lejos del trabajo de mi esposo, porque para mí el hacer la voluntad de Dios, obrar para mi Dios y para mi prójimo, es por amor a Dios. No tanto por imposición”. Hace poco un grupo de mujeres de la sociedad femenina me dijo: “Usted vive en la casa pastoral, por qué no están regadas las plantas de la iglesia, mire están secas”. Y la otra agregó: “Claro ella vive en la casa pastoral y tiene que limpiar la iglesia, arreglar y regar las plantas”. Yo respondí: “No tengo ninguna obligación de regar, limpiar, ni arreglar, hermanas, no confundan portería y jardinería con el trabajo pastoral; el pastor es mi marido y por tanto, si el problema es la casa en que vivimos, pues nos salimos este fin de mes”. Luego pensé y dije esta casa es para los pastores, no es propiedad de la Iglesia local. Siempre quieren acorralar a las esposas de los pastores con roles que no les corresponden. Una minoría piensa que de esas cosas se debe ocupar la congregación en sí y no la esposa del pastor.

Opción 2: El papel tradicional de esposa del pastor

Desde siempre, la esposa del pastor cumple el papel de ser cocinera para las ventas benéficas o para las reuniones. También hace visitas familiares, asiste a la sociedad femenina, acompaña al esposo, consuela a las personas que se encuentran en tragedias y crisis, acompaña la liga de jóvenes.

La familia pastoral es pública de alguna manera y especialmente la pareja. La esposa debe estar siempre lista cuando se la necesita, sea en la casa o en la iglesia, y

estar junto a las hermanas, orientar a los jóvenes en la vida cristiana; esto ya no se cumple en la IEMB.

Durante la época de los misioneros hasta los años '80, y desde el liderazgo de los nacionales a partir de los '90, el trabajo pastoral de la esposa del pastor era muy diferente. Ella tenía que ser profesora de escuela dominical, profesora de formación cristiana en las escuelas y colegios metodistas y también preparaba materiales para estos centros. Las esposas acompañábamos a los esposos pastores al lugar de trabajo, y debíamos adaptarnos a ambientes rústicos, sin importar el sol, la lluvia, el frío y la distancia, pero ahora ya no se hace el trabajo pastoral de la misma manera. En la mayoría de los casos, el pastor va sólo al lugar y sólo en casos mínimos la esposa y su familia lo acompañan y viven juntos en el lugar de trabajo.

Explicamos el caso. Hace años atrás una esposa de pastor optó por el bienestar de su familia y de paso su asistencia a la iglesia era irregular; ella casi no cumplió con su esperado rol de esposa del pastor. Encontró una buena posición para realizar un pequeño comercio; adquirió productos y se trasladó a la ciudad de La Paz, y también compró productos peruanos y vendiéndolos en La Paz y otros lugares. Por estas acciones fue criticada muy duramente por parte de los hermanos y hermanas de la congregación y también por las autoridades de la Iglesia. Otra esposa de pastor, quien desde niña fue criada en medio de un ambiente de negocios, hizo negocio con lanas y cueros de oveja, viendo así la posibilidad de ganar algún dinero para el sostén de su hogar. A ella, joven inocente, le sucede algo similar como a la anterior esposa de pastor, y sufre muchas observaciones y humillaciones. Los hermanos califican el hacer negocio como pecado, porque es esposa de pastor, porque realiza su pequeño comercio algunos domingos, porque tal vez llega un poco tarde a la iglesia, y porque otras veces no llega.

De todas estas experiencias recogidas, las opciones deben ser desde la perspectiva de ser mujer libre, según la justicia que Jesús definió para las mujeres. Creo que se deben superar estos prejuicios. No solamente se puede hacer el ministerio para Dios los domingos, sino cualquier otro día. Se puede dedicar un día especial o dar su tiempo completo. Por ejemplo, ir a atender voluntariamente un hogar asilo donde las ancianas y ancianos casi están abandonados y visitar el hospital de niños. Esto también ha sido papel tradicional de las esposas de pastores, igual que el salir a las calles en épocas de Navidad y Reyes para dar regalos y leche a los niños que están en las calles,

atender a los enfermos que no tienen recursos económicos en los hospitales y hogares. Estos papeles se habían asignado a mujeres y varones de la congregación y, por otro lado, las esposas de pastores se sometieron a estos modelos, pues fueron socializadas así. En estos tiempos, lo importante es ser consciente de lo que se hace o no hace, con libertad.

Si la esposa de pastor sale de este “modelo social” se le suele considerar poco mujer y le es difícil porque no la respetan como tal. Hasta le hacen creer que por naturaleza son dulces, sufridas, sentimentales, incapaces de pensar bien y hacer aportes importantes para la iglesia y para la humanidad. Se las ubica como seres menos valiosos que otros y otras. Sin embargo, la realidad no es así. Las esposas de pastores a través de la historia de la iglesia han sido creadoras de iglesias por las múltiples funciones que asumieron en su vida cotidiana, y se han acercado a la naturaleza con amor y respeto. Esta relación y aporte inteligente de la mujer con la humanidad y la naturaleza se ha invisibilizado en los relatos históricos, para mantener el esquema de superioridad masculina en el que se asigna a los varones la calidad de seres inteligentes, trabajadores, y capaces de crear el mundo.

Pero, entendemos que la tarea pastoral no es sólo proclamación en palabra del evangelio a través de las diferentes formas de comunicación, sino la vivencia concreta y práctica del evangelio en cada uno de nuestros actos cotidianos.

Hablando de género, es necesario también ver la necesidad de que las esposas de pastores construyan y adquieran una nueva forma o manera de trabajar y ser mujer. Esto es posible a partir de una valoración y aceptación de que el ser esposa de pastor es un regalo, al igual que ser pastor, y no un castigo.

Opción 3: El co-pastorado

El co-pastorado es una de las opciones más importantes para toda mujer esposa de pastor. Como ya hemos escrito en los capítulos anteriores, es “el trabajo pastoral de la esposa del pastor” cuando ésta asume funciones al igual que su esposo, sea que tenga preparación o no; el caso es que ella cumple el papel pastoral al igual que un pastor sin ser ordenada, porque había sido consagrada junto a su esposo.

El co-pastorado, para la esposa de pastor fue una de las tareas importantes sin remuneración. No quisiéramos que siga siendo de la misma manera, pero es una opción

para aquellas esposas de pastores que quieran ser pastoras o sentirse pastoras. Aquí lo importante es que haya un reconocimiento por parte de la congregación, donde se pastorea: reconocer que ella es una persona, una trabajadora en el servicio de la misión de evangelizar, y que todo trabajador es digno de su salario. Veamos como dice el Apóstol Pablo a Timoteo. “Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla”; y: “Digno es el obrero de su salario” (1 Ti. 5:18 RV). Para mi interpretación, significa que a ninguna esposa de pastor se la debe acallar o silenciar. Como signo de ser valorada por su trabajo, ella merece ser pagada. No por el hecho de que su esposo tiene un sostén pastoral, debe ella trabajar gratuitamente. En Lucas 10:7 indica, según la Misión de los Setenta: “Posad en aquella misma casa, comiendo y bebiendo lo que os den; porque el obrero es digno de su salario. No os paséis de casa en casa”. Con esto también se dice debemos comer de la casa en que se trabaja, en este caso la iglesia, que no debemos buscar más de lo necesario, ni ser ambiciosos. Hay muchos predicadores que hoy van de iglesia en iglesia queriendo obtener más de la cuenta en sus ganancias. Se debe recibir lo que es justo.

La esposa del pastor, como co-pastora, debe moverse hacia una participación activa, escuchando a las mujeres afectadas y animándolas a interesarse más en los proyectos de cambio de leyes opresoras que existen dentro de la estructura jerárquica eclesial. Debe luchar allí para el cambio, para que las mujeres puedan ser reconocidas como pastoras. Para que la mujer comience una nueva forma pastoral y pueda compartir la tarea eclesial con su trabajo familiar, porque se ven esfuerzos por separar tiempo para su trabajo pastoral y tiempo para su familia. Es necesario compartir las tareas de la casa con el esposo pastor. En el trabajo pastoral, ella necesita de disponibilidad de tiempo, de espacio personal y de respeto.

En algunos países son respetadas como tales, y se les otorga trabajo remunerado en instituciones religiosas y se respeta su profesión. Existen cambios positivos en casos en que la pareja sea también un pastor. Se da a cada uno un nombramiento y se paga a cada uno su salario. Esto no sucede en la mayoría de los casos en América Latina. En la IEMB hubo un caso en que, después de una lucha, se lo consiguió (Arakaki e Ibañes). Ahora existe un caso de una pareja joven (Uyardo y Yupanqui). A la pastora, los hermanos y hermanas la consideran como esposa del pastor y no pastora. Estos hechos son dolorosos para una mujer que estudió y se sacrificó para ejercer el pastorado. Aún

existen resistencias para la ordenación como pastoras, a mujeres que egresan de los seminarios o institutos teológicos. La primera objeción es el dinero con qué pagarles. La segunda, es que el marido debe ser cristiano fiel, y la tercera es la edad y el carácter de la persona por ser mujer. Sin embargo, estas objeciones no existen para el varón.

Opción 4: La pastora con marido laico

Hace años atrás, hubo una pastora con marido laico, pero esta situación no funcionó mucho tiempo. La pastora lo era de vocación, una pastora que daba fuerza espiritual, sus prédicas una maravilla, un don de Dios. Su apariencia personal era de respeto y digna de ser lo que ella misma era, verdaderamente un pan de Dios. Dios mismo estaba en ella. Pero, el marido era profesor. Al comienzo, se hizo todo lo posible por acomodarlos en los trabajos de ambos, para que fuera llevadera la situación. Luego aparecieron obstáculos, como, por ejemplo, cuando se quería designar a la pastora a otro lugar. Las objeciones eran por el marido, de que también debería designarse al lugar de trabajo de la pastora, pero esto no fue posible. Donde se necesitaba a la pastora, no había colegios como quisiera trabajar y el monto del salario debía ser igual al del marido. Tal vez, ¿será ésta una de las razones para que la IEMB no tenga pastoras con marido laico?

Una de las opciones, a mi manera de ver, en situaciones cuando hay una pastora con un marido laico, sería estar dando la apertura a las mujeres que quieran ser pastoras, y con esto se estarían rompiendo las barreras que siempre existieron dentro de la IEMB. Habría que analizar cada situación de traslado para que se respete la profesión de todos los miembros de la familia. Estaríamos de esta manera abriendo las puertas para aquellas mujeres que sienten el llamado de Dios, y los varones tendrán que aprender y valorizar lo que en realidad significa la mujer delante del altar de Dios. En este caso, que haya un esfuerzo consciente de parte de las pastoras mujeres para usar un lenguaje inclusivo y no sexista. Se han dado varios ejemplos del poco valor que las denominaciones tradicionales evangélicas en América Latina dan a la tarea pastoral de la mujer.

Opción 5: La pastora viuda y soltera

La pastora soltera sería una gran opción, porque no tendría por qué estar sujeta a nadie. Ella se dedicaría completamente al pastorado. Sería una nueva manera de realizar

el ministerio pastoral, con el corazón sensible, la mente abierta y los ojos de Jesús que vio a las multitudes como ovejas sin pastor y bajó a predicar, enseñar y sanar.

Actualmente la IEMB cuenta con una pastora soltera. Ella a veces siente el rechazo de los dirigentes que están en la cabeza, en la estructura de la Iglesia. A ella la designan a lugares muy distantes de la ciudad. Y para ser recibida como pastora tuvo que luchar duro y finalmente lo logró, pues, la mentalidad machista quería acabar con ella, pero no pudieron, porque no encuentran suficientes argumentos; tratan de anularla pero ella se sabe defender. Como pastora biblista, en sus prédicas siempre es inclusiva, no margina, no discrimina, ni es sexista. Tiene un corazón sensible para con los pobres y excluidos, para con la gente humilde.

Podemos ver que ella no encuentra un marido cristiano que pueda comprender su trabajo. En este mundo e iglesia de mentalidad machista patriarcal, es difícil que un marido la deje seguir trabajando después de casados. Este es el miedo que experimentamos como mujeres; nos preguntamos: “¿Qué pasaría si la pastora contrae matrimonio?” La Federación Femenina Metodista se apoya en ella como la pastora de las mujeres. La pastora siempre da tiempo para impartir su conocimiento sobre diferentes temas y la predicación.

En cuanto a las pastoras viudas, no se ha experimentado mucho, salvo una misionera viuda que pastoreó, sin ser pastora. Ella tenía preparación de música, y respondió con gran esmero y voluntad al realizar un ministerio pastoral, y su trabajo dio buenos frutos.

Creo sinceramente que toda mujer que desee ser pastora, sea casada, viuda o soltera, debería ejercer el ministerio pastoral y se le debería dar un lugar, sin coartar a las mujeres que sienten tal vocación ante el llamado de Dios, de servir a Dios y al prójimo mediante este noble ministerio. Una mujer viuda realizaría su labor con bastante experiencia y conocimiento de la vida. Además, no tendría quién la objete en su trabajo. Sin embargo, está claro que los varones la mirarían con ojo machista y las mujeres tendrían envidia por la libertad que tiene como mujer.

3. Iglesia y ordenación de la mujer o la pareja

En la IEMB se acostumbra hacer la ordenación del varón pastor en compañía de su esposa. A la pastora que ya mencionamos se la ordenó como diacona acompañada de

su esposo, pastor jubilado. Estos hechos, tienen complicaciones especialmente para la esposa del pastor, y no tanto así para su esposo. La esposa del pastor tiene que cumplir roles asignados y ser modelo social. Pero al esposo de la pastora no se le exige de igual manera. Creo que esto se da por miedo porque es varón, y enfrentar a un varón, en las sociedades e iglesias patriarcales, no es lo mismo que enfrentar a una mujer. Tampoco es lo mismo contarle a él las historias de sus hogares, ni de las relaciones íntimas de la pareja, ni de las relaciones de hijos y padres. Al esposo de la pastora acuden para conversar sobre cuestiones políticas, sociales y económicas del país y de la iglesia y sobre todo de lo deportivo.

Dentro de la IEMB, hace años se ordenaron algunas mujeres como pastoras. Eran cuatro presbíteras y otras diaconizas. De este grupo, permanecen hasta este momento dos pastoras y una diaconisa. De las pastoras ordenadas presbíteras, una se jubiló, una está ejerciendo el ministerio, y dos se retiraron del pastorado. La diaconiza y la que se recibió están ejerciendo el pastorado. Hasta la fecha, hemos tenido seis mujeres pastoras en la IEMB. Hubo tres mujeres candidatas al pastorado, y a ellas no se les dio oportunidad. Sus solicitudes fueron rechazadas, aduciendo la falta de sustento económico para ellas en la IEMB.

4. Instancias de reflexión y fortalecimiento para el trabajo pastoral de la mujer

Para este punto, nos referiremos a la pregunta que hace Janet May: “¿Por qué hay necesidad de trabajos de pastoral de la mujer?”. En respuesta, ella misma menciona tres aspectos de la realidad: primero, la marginación que la sociedad hace contra las mujeres; segundo, por la marginación que ellas tienden a hacer contra sí mismas; y tercero, la necesidad de ser incorporadas en grupos para superarse. Son las mismas mujeres que tienen que asumir las luchas contra estas injusticias. Para hacer el trabajo pastoral de la mujer, es necesaria la educación. Para la educación, es importante formar una comunidad de mujeres, para que ellas puedan afirmarse como personas, a la imagen de Dios, imagen de mujer, porque Jesús rompió las barreras que las encadenaban y las oprimían (May 1988, 105).

La idea central de la desigualdad social entre varones y mujeres no es consecuencia de la desigualdad natural, sino que, por el contrario, es la propia

desigualdad social, política y teológica la que produce teorías que postulan la inferioridad de la naturaleza femenina. Nosotras, como individuos o personas, necesitamos ser sujetos de la historia. En la historia descubrimos colectivamente que la desigualdad no es un hecho natural; las mujeres no somos inferiores por naturaleza a los varones, que siempre nos relegan a un segundo plano. Entonces, el trabajo pastoral de la mujer como esposa de pastor debe apuntar a rescatar lo permanente: la vida, la justicia, la gracia, la igualdad, la salvación, la liberación, el perdón y otros. Dios convoca al pueblo oprimido a ser protagonista de su liberación. Según hemos analizado, las mujeres, y en este caso específicamente las esposas de los pastores en la IEMB, son parte de ese pueblo oprimido tanto en la iglesia como en la sociedad. Ante la opresión, las injusticias y la desvalorización, la respuesta ante el Señor de la Historia es la opción frente al llamado de Jesús, lo que significa asumir un protagonismo liberador en el Reino de Dios ya presente.

La mujer boliviana vive muchos años como la mujer encorvada, como si padeciese de una enfermedad incurable, especialmente la esposa de pastor. Las esposas de pastores son personas que han estado constantemente marginadas del pleno derecho de participar en las decisiones en la IEMB. Esta es una realidad que interpela y cuestiona, no sólo el aporte silencioso de las mujeres en la tarea pastoral, sino en su responsabilidad y participación como mujer ciudadana en diferentes ámbitos de la sociedad, y en la vida y la misión de la Iglesia y específicamente ante las perspectivas de un ministerio pastoral inclusivo, lo cual significa equidad de género.

Dios se hace presente en medio de esta vida y la libera del sometimiento que produce la desigualdad de derechos de la mujer. El comprender los fundamentos bíblicos y el aporte de la reflexión teológica sobre la presencia y participación de la mujer en el ministerio de Jesús, y las experiencias en la lucha social, nos permitirá abrir pistas y elementos para una pastoral femenina en la realidad y contexto actual, tanto en la iglesia como en la sociedad circundante. Entonces hay mucho que hacer por delante, entre los pobres y marginados, y entre aquellas personas que no tienen la posibilidad de vida, porque no tienen con que sostenerse.

En la mayoría de estos casos, es la mujer quien interviene para sacar adelante a un país considerado del tercer mundo. Ellas, con su esfuerzo en un trabajo mal pagado, marginadas en el salario, y con muchas horas de trabajo, hasta a veces humilladas,

soportan día a día. Estas mujeres necesitan ser valoradas y necesitan conocer sus derechos, y poder convertirse en sujetos de la historia y de sus historias personales. La pastoral de la mujer no sólo es para las mujeres, sino para aquellas personas, varones y mujeres de todas las edades y condiciones que son consideradas no personas; gente humilde excluida de la sociedad, niños abandonados de la calle, niños que están formando pandillas, las mujeres trabajadoras del sexo necesitan oportunidades de vida para incorporarse a la sociedad, de igual manera que las mujeres lesbianas a quienes se les acusa a menudo de ser mujeres de mal ejemplo para las demás mujeres y, por qué no, oportunidades también para las personas homosexuales.

4.1 Organización del centro de orientación

Es este un momento oportuno para organizar un centro de orientación para las esposas de pastores, donde ellas puedan fortalecerse las unas a las otras, donde puedan recibir orientación por medio de talleres y cursos intensivos; donde las que están preparadas puedan compartir sus conocimientos con las que todavía no saben o necesitan mejorar. Veamos lo que dice Julia, una esposa de pastor:

Quiero apoyar en muchas cosas. Ejemplo en pasar algunos cursos de tejido, macramé y otros, pero no hay un apoyo, ni valoración del trabajo que realizo. También tengo conocimiento en medicina natural y hago tratamiento a los hermanos y hermanas que están enfermos (Paucara 2006a, 1).

Las que podrán participar en estos cursos de orientación no deben ser solamente las esposas de pastores, sino que los cursos deben estar abiertos para todas las estudiantes de teología y para las esposas de los estudiantes de teología. Claro que ello depende del interés de cada una porque no todas tienen el mismo interés, sino que más bien abundan los dones y éstos se manifiestan de múltiples maneras.

Mi sueño ha sido que todas las mujeres pastoras y esposas de pastores podamos crear un centro de formación en medio de nuestra iglesia. Teniendo varias infraestructuras, podríamos abrir un nuevo instituto en la ex-escuela de niñas de Ancoraimas, abrir una escuela de enfermería, un centro técnico para mujeres en diferentes ramas, artesanía y manualidades, corte-confección, agronomía, veterinaria, turismo, medicina natural, liderazgo, oratoria, comunicación, cocina internacional y nacional, repostería y otras. También se podría hacer funcionar el Proyecto Artesanal Eucaliptus con los mismos temas y énfasis de lana de llama en tejido de chompas,

mantillas, mantas con macramé. Se podría abrir un centro en la ciudad de El Alto, precisamente para esposas de pastores, con cursos para cuidado de niños y adultos, para educadoras parvularias, educadoras iniciales, educadoras para niños y niñas con necesidades especiales, acompañantes de geriátrico, cuidado de adultos en hospitales, en domicilio, en centros creados para esta tarea. Uno de los problemas diarios de la gente es la atención de la tercera edad, ya que los hijos no pueden atender a sus padres por cuestiones de sus actividades, y a la vez que puedan disfrutar de los días libres.

4.2 Oportunidades formativas para las mujeres pastoras y esposas de pastores

Un lugar de formación para las mujeres y esposas de pastores sería ISEAT, para ofrecer la posibilidad de estudiar teología. Otros lugares son CEBIPAS, un centro de Programa de Formación Abierta, PFA, donde se ofrecen cursos por módulos cada sábado (La Paz) y en el área rural unas dos veces al mes, venciéndose el módulo en dos meses. El curso se hace en dos años y incluye diez materias, más dos talleres. Se obtiene un certificado de estudio en Teología, y se convalida a nivel universitario para el título de Bachillerato en Teología para las y los que quieran seguir estudiando. Esta parte es muy importante para todas las esposas de pastores, porque sólo dedicarían su tiempo presencial cada sábado o dos días al mes, y tendrían el tiempo libre durante la semana. También hay otra instancia más ligada a las ONGs, denominada Interacción Socio-Religiosa. Este curso se hace con módulos; es para personas no precisamente llamadas cristianas, sino para quienes quieran estudiar o participar del curso y taller. Está preparado especialmente para usar en organizaciones sindicales. Estos cursos se ofrecen en toda Bolivia, dependiendo de las solicitudes de cada lugar. Para la formación teológica de las mujeres, hay varias instituciones. En La Paz está ISEAT, en Cochabamba el Seminario Bautista, y varios otros lugares, especialmente la Universidad Bíblica Latinoamericana.

Conclusión

En fin, la iglesia debe comprometerse en la formación de las esposas de pastores y de toda mujer, para valorar y fortalecer sus ministerios según sus dones y sentido de vocación. Debe ofrecer una amplia gama de programas aptos para mujeres de

todo nivel educativo, para estimular su participación como miembros plenos del cuerpo de Cristo que es la iglesia en servicio al mundo.

CONCLUSIÓN

Con este trabajo, he expresado mi vida real, vivida durante 34 años como esposa de pastor. Hablo desde un enfoque de vida de una pareja pastoral andina, en la cual se vivió el trabajo pastoral de la esposa del pastor. Ha sido una vida llena de vaivenes en todo el horizonte del país. Se trabajó y se vivió en medio de la gente más humilde, desposeída, marginada y, a la vez, gente que no se rinde ante nada; gente valiente que enfrenta la vida cruda, gente muy religiosa por cierto, cuya única razón de vida es Dios, quien los fortalece y consuela en sus sufrimientos, levantándoles el ánimo para vivir y luchar como criaturas maravillosas de Dios, sea varón o sea mujer. La pareja, el *Jaqi*, lucha por la vida, por su tierra, por sus animales, por el agua, el aire y los cerros que le dan vida. Lo hacen porque de la tierra se obtienen los productos que se comen. Sin agua no hay producción, sin aire limpio mueren los animales, las plantas y también las personas; sin los cerros no habría protección de los ventarrones, de las heladas y de otros fenómenos naturales. Por eso, en el pensamiento aymara y quechua andino, se cree que se debe dar gracias a la tierra, al sol, al agua, al aire y a los cerros, todo en nombre de Dios y la virgen María, haciendo los pagos *wajt'a*, *lukaya*, *el wilancha* y otros. En medio de toda la creación de Dios, las personas se mueven y viven. En esa creación, el varón sin la mujer no es nada, ni la mujer sin el varón, sino que viven en ayuda mutua *ayni*. Una vez casados, *jaqi*, son personas con palabra, personas que pueden y tienen derecho a todo, a la tierra, a ser líderes, a ocupar cargos, a ser autoridades del *ayllu*. En estas tierras áridas y húmedas del altiplano y en las tierras fértiles de los yungas trabajan mujeres y varones a la par, con algunas diferencias de roles, pero de igual valor, porque en el concepto de *chachawarmi*, no sólo el varón trabaja la tierra con yuntas, ni es la mujer sola la que cría los hijos, sino ambos, con la diferencia de que el varón no se mete en la administración de semillas para sembrar, ni la mujer puede techar la casa, porque son roles que les asigna la comunidad o la *tama* sociedad del *ayllu*.

Podemos confirmar que existe la equidad de género en estos ámbitos donde se sigue practicando el *chachawarmi*. Sin embargo, hoy por hoy la sociedad se encuentra maleada por costumbres ajenas. Podemos decir que existe, pero parece que se está acabando la gente que vive en armonía con su pareja y se respetan entre sí. Los abuelitos y personas ya muy mayores y la gente inculcada a “vivir *chachawarmi*” ya son muy pocas. Viven tranquilamente, en respeto mutuo, valorando el quehacer de la mujer y del hombre.

La gente con la idea de que el varón tiene el poder de mandar abunda en todas partes, en las iglesias sobre todo; la mujer tiene que sujetarse a su marido o al varón padre, hermano, tío, abuelo. Fortalecen la idea de que la mujer tiene menos fuerza física y por tanto no debe hacer trabajos pesados y fuertes, sino que por naturaleza la mujer es débil. Existen también espacios donde la mujer debe trabajar en trabajos asignados para ella, todo trabajo doméstico y los negocios. “Si es mujer tiene que llevar pan a su casa”.

Actualmente, las mujeres ya no quieren asumir el papel de ser esposa sumisa y trabajadora. No quieren hacerse cargo de sus hijos, los dejan en guarderías, se rebelan contra el lavado de la ropa y de platos, dicen que también es trabajo del varón o marido.

Estas ideas están presentes en el pensamiento de las esposas de pastores. Hay unas que dicen y sienten que deben trabajar junto a su marido en el ministerio pastoral; es decir, *chachawarmi*, apoyando el trabajo del esposo pastor, e ir a vivir juntos donde trabaja el esposo, porque el vivir y el trabajar juntos es de *chachawarmi, jaqi*. Como Dios ordenó, al varón debe dejar a su madre y a su padre y unirse a su mujer para ser una sola carne, el *jaqi*.

Otras mujeres dicen que deben trabajar por igual: el pastor o esposo trabaja con la iglesia y ella trabaja en otras actividades. Ella no tiene por qué ir al lugar del trabajo del marido. Ella, como mujer profesional, debe trabajar en lo suyo y no inmiscuirse en el trabajo pastoral de su esposo, porque ese trabajo es de gente preparada en el campo teológico. Ella considera que su responsabilidad es tener la ropa limpia y atender al marido los días que está con la familia.

Otras se sienten libres de hacer lo que les parezca; no se comprometen con trabajos que las sujeten, ellas van los días importantes o los fines de semana al lugar del trabajo del esposo. No es porque no sientan el llamado de Dios, sino porque tienen otras motivaciones, como el mejoramiento económico, el estudio de los hijos y otras. Más

que todo, son las que notan que no se valora su trabajo, que se las relega, y su papel como personas es siempre secundario en esta sociedad machista patriarcal jerárquica. En mi iglesia, la IEMB, no existe cabida para una mujer que quiera realizarse como mujer profesional.

Sin embargo, insisto en el trabajo pastoral de la esposa de pastor *chachawarmi*, porque en ello están nuestros principios y valores éticos del quehacer de *chachawarmi*: la labor pastoral de los varones y mujeres andinos, nuestro orgullo de ser *jaqi*, el respeto, amor, gozo y paz. La gente aymara y quechua nos caracterizamos por ser *jaqi*. Se complementan entre ambos en cualquier actividad, la gente andina respetamos la diversidad que existe a nuestro alrededor, todo va en par, nunca nada es *ch'ulla* impar, si somos impar no seremos fuertes.

Con todo lo que se ha dicho en los capítulos anteriores, mostré, entre otras, la actividad pastoral de las esposas de pastores, entre la gente campesina, la gente emigrante del campo a la ciudad, que, por una vida mejor, se han trasladado hacia diversos sectores del país, como las ciudades, las tierras bajas como los Yungas, Cochabamba, Santa Cruz y el Beni. Desean vivir y cultivar esas tierras que se encuentran en condiciones inhóspitas. A estas personas se les llevó el evangelio. Ese fue uno de los trabajos de muchas esposas de pastores junto con sus esposos, apoyando y acompañando en todo momento las necesidades de su esposo. Así el trabajo es fortalecedor.

Con esto, mi afán es rescatar lo que toda mujer cristiana debería hacer desde su propia tradición e iniciativa. Esto se hace cuando se recupera lo que fue y aún persiste del papel de *chachawarmi*, en que la mujer no es inferior o menor al hombre, ni el hombre superior o mayor que la mujer. Ambos tenían los mismos derechos y poder de decisiones para cualquier actividad. Estos papeles tradicionales, cuando se comprenden plenamente, complementen la afirmación Cristiana que Dios mismo nos ha llamado tanto a la mujer como al varón a su servicio y ha dotado de cada ser dones específicos para compartir en solidaridad con el mundo. Creo sinceramente que en esto está el forjar de la mañana, la esperanza de una iglesia mejor y de personas dignas y solidarias para con la sociedad y para con Dios en este mundo.

BIBLIOGRAFÍA

Biblias

Santa Biblia. 1995. Reina-Valera. Edición de estudio con concordancia temática. Santafé de Bogotá: SBU.

Biblia del Peregrino. Nuevo Testamento. 1998. Edición de estudio. Tomo III. Mensajero Verbo Divino. Preparado por Luis Manuel de la Encina. Vizcaya: Ariz-Basauri.

Nuevo Testamento. 2003. Múltiples versiones. Santafé de Bogotá: SBU.

Libros, artículos y otros documentos

Arnold, Denise Y., comp. 1998. *Gente de carne y hueso. Las tramas de parentesco en los andes. Parentesco y género en los andes*. Tomo II. 28. La Paz: CIASE / ILCA.

Astvaldsson, Astvaldur. 1998. "Las cabezas que hablan: autoridad, género y parentesco en una comunidad andina" en Arnold 1998, 227-261.

Blank, Josef. 1991. *El evangelio según San Juan*. Tomo primero, a Cap. I-IV y VI. Traducido del alemán por Claudio Gancho. Barcelona: Herder.

Carter, William E. y Mauricio Mamani. 1982. *Irpa Chico. Individuo y comunidad en la cultura aymara*. La Paz: Juventud.

Caufield, Rosa. 2001. Carta en respuesta al cuestionario.

Clinebell, Howard. 1995. Asesoramiento y cuidado pastoral. Un modelo centrado en la salud integral y crecimiento. Traducido por: Dafne Sabanes. Edic. Hugo Santos. Abingdon Press. Nashville, Tennessee USA. Nueva Creación.

Cunachi Escalante, Guadalupe del Pilar. 2003. La ética samaritana: aportes de Bartomeu Bennássar y Juan Masiá. Tesis. Universidad Bíblica Latinoamericana.

De la Torre Saransig, María Margarita. 2002. Las mujeres indígenas como sujeto en el quehacer teológico. Un análisis cultural y eclesial con perspectiva de género. Tesis, Universidad Bíblica Latinoamericana.

Drews Eberle, Marisa. 1996. "El síndrome del buen pastor" en *Boletín teológico* 28: 63, 7-20.

Fornet-Betancourt, Raúl. 1994. *Hacia una filosofía intercultural latinoamericana*. San José: DEI.

- Friedman, Edwin H. 1997. *Generación a generación. El proceso de las familias en la iglesia y la sinagoga*. Traducción del inglés por Carolyn Kerri y Anne Grandell de Garrido. New York: Nueva Creación.
- García Moreno, Luisa Amanda. 1997. *Mujer y autoestima: Una relectura del texto de la samaritana según San Juan 4.1-44*. Tesis. Seminario Bíblico Latinoamericano.
- Garrastegui, Celsa y Jones, William. 2002. “*Estas doctrinas enseñó*”- *Guía de estudio para las obras de Wesley*. Piedmond printin, Asheboro. (No sé como poner)
- Geymonat-Pantelís, Fanny. 2003. *Nombrando a Dios en los Andes. Una perspectiva teológica feminista desde un contexto multiétnico pluricultural*. Tesis (versión en español), San Francisco Theological Seminary.
- Geymonat-Pantelís, Fanny, comp. 2001. *Nombrando a Dios en los Andes*. Taller I, II, III Y IV. Policopiados. La Paz: UDIFOM.
- Gebara, Ivone. 1991. *El rostro femenino de la teología. Una mujer hace teología. Un ensayo para la reflexión*. San José: DEI.
- Gómez-Acebo, Isabel, ed. 1998. *En clave de mujer. Relectura de Lucas*. Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Harris, Olivia. 1985. “Complementariedad y conflicto. Una visión andina del hombre y la mujer. Mujer andina” en *Alpanchis XXI*: 25, 17-40.
- Iglesia Evangélica Metodista en Bolivia (IEMB). *Estatuto general y Manual de reglamentos*. La Paz: 1995.
- Jiménez Sardón, Creta. 2003. *Rituales de vida en la cosmovisión andina*. 2da edición. La Paz: Plural.
- Lapiedra, Aurora. 1988. En Tamez 1988, 49-72.
- Laura, Jaime, Timoteo Simons, Pablo Catania y Blanca Paucara. 2005. *Gracia para el crecimiento del pastor o la pastora. Tarea monográfica, curso taller, II Seminario Integrado, Universidad Bíblica Latinoamericana*.
- Llanqui Chana, Domingo. 1990. *La cultura aymara. Destrucción o afirmación de identidad*. IDEA. Lima: Tarea.
- Magallanes, Hugo. 2005. *Introducción a la vida y teología de Juan Wesley*. Abingdon Press. Nashville.
- _____. 1999. “Chachawarmi: cosmovisión andina y matrimonio” en *Boletín del IDEA* 2:60, 38-43.
- Mamani Bernabé, Vicenta. 2000. *Identidad y espiritualidad de la mujer aymara*. La Paz: Misión Basilea-Suiza y Fundación SHI-Holanda.
- _____. 2002. *Ritos espirituales y práctica comunitaria aymara*. La Paz: Creart.
- Mamani, Zacarías, Rolando Villena y Eugenio Poma. 1995. *Estatuto General. Manual de Reglamentos de IEMB*. Párrafos 45 – 47.
- Mamani de Sosa, Angélica. 2005. *Mama T'alla*. Entrevista oral por Blanca Paucara Cordero. La Paz: Apuntes personales.

- May, Janet. 1988. "Desde la debilidad hacia la fuerza. El proceso educativo en la pastoral de la mujer" en *Vida y pensamiento* 8:2, 105-109.
- _____. 1994. "Nicodemo y la samaritana" en *Vida y pensamiento* 14: 1, 54-56.
- _____. 2006. Testimonio. San José: inédito.
- Medina, Javier, ed. 1987. *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*. Biblioteca Andina. La Paz: Hisbol.
- Moloney, Francis J. 2005. *El evangelio de Juan*. Traducido del inglés por José Pérez Escobar. Estella: Verbo Divino.
- Montes Ruiz, Fernando. 1986. *La máscara de piedra. Simbolismo y personalidad aymara en la historia*: La Paz: Quipus.
- Paucara Cordero, Blanca. 2001a. CLAI. Taller: Líderes indignas. Cochabamba: Apuntes personales.
- _____. 2001b. THOA. Taller: Las experiencias testimoniales. La Paz: Apuntes personales.
- _____. 2001c. UDIFOM. Taller ecuménico. Mujer pastoral. La Paz: Apuntes personales.
- _____. 2002a. Reunión de esposas de pastores 2002. La Paz: Apuntes personales.
- _____. 2002b. Congresos de mujeres FEFEME. La Paz: Apuntes personales.
- _____. 2002c. Rol de la mujer. Trabajo pastoral de la esposa del pastor. Tesina, ISEAT.
- _____. 2003. CLAI. Taller ecuménico. La pastoral de la mujer. La Paz: Apuntes personales.
- _____. 2004. Reunión de esposas de pastores 2004. La Paz: Apuntes personales.
- _____. 2005a. CLAI-CMI. Taller ecuménico. Encuentro de mujeres líderes. Género y la mujer política. La Paz: Apuntes personales.
- _____. 2005b. CONAMAQ. Bolivia: La mujer indígena frente a la modernidad. Las experiencias de *Mama T'alla* del pueblo aymara. La Paz: Apuntes personales.
- _____. 2005c. OMAK. Principios y valores de *chachawarmi*. La Paz: Apuntes personales.
- _____. 2005d. Encuentro de *Mama T'allas*. Entrevista oral. La Paz: Apuntes personales.
- _____. 2006a. Compartir sobre Tesis. Encuentro de pastores. Cochabamba: Apuntes personales.
- _____. 2006b. Curso intensivo de teología wesleyana. Apuntes personales. La Paz.
- Quispe, Delfín E. 2006. Historia de la Iglesia Evangélica en Bolivia 19006-2006. Una iglesia evangélica inculturada. Compilador e investigador. LaPaz. Virtual.

- Platt, Tristan. 1987. "Entre *chaxwa* y *muxsa*. Para una historia del pensamiento político aymara" en Medina, ed. 1987. 61- 132.
- Quiroga, Orlando Angel. 2003. Jesús y la samaritana (Jn. 4.1-42): Aporte bíblico para un diálogo interreligioso.
- Reilly, Duncan. 1989. *Ministerios femeninos*. Traducido del portugués por Elizabeth Cook. San José: Sebila.
- Rojas Benaute, Hilda. 2000. Pautas de acompañamiento pastoral para el pastor y sus dos familias desde un enfoque ético-bíblico y sistémico. Tesis, Universidad Bíblica Latinoamericana.
- Tamez, Elsa, ed. 1988. *El rostro femenino de la teología*. 2da ed. San José: DEI.
- Titirico, Juana de y Marcelino Titirico. 2005. *Mama T'alla* y *Jilakata*. Entrevista oral con Blanca Paucara Cordero. Cajata: Apuntes personales.